

“ Los servicios locales pagan los sueldos y cotizaciones de los docentes y asistentes de forma regular, sin dificultades”

MIGUEL FIGUEROA
JEFE DE DIVISIÓN
IMPLEMENTACIÓN SLEP

Entrevista. P10-11



Elecciones: “Silla Caliente” anticipa dominio total de la derecha en Ñuble

Política. P12-13



Presupuesto municipal 2026 de Chillán: anticipan recorte de gasto en contrataciones

Ciudad. P8-9

LA DISCUSIÓN

Año 155
Nº 51.550

Fundado el 5 de febrero de 1870

Domingo 19 de octubre de 2025. www.ladiscusion.cl

Licencias médicas: solo en cinco de las 21 comunas de Ñuble se han decretado sentencias y destituciones

Expertos en Derecho Administrativo aseguran que “sumarios por licencias médicas ya debieran haber concluido”. La realidad actual en la Región de Ñuble es dispar: algunos municipios se encuentran ya en la última etapa y otros, aún en fase investigativa.

Ciudad. P2-3-4



Tras 15 años reabre el histórico Museo Franciscano de Chillán

Cultura. P30

Un Presidente y cuatro médicos: ¿Cómo debe llamarse el nuevo Hospital Regional?

Ciudad. P6-7



El "Huracán Dorothy" partió en mayo

La Contralora General de la República, Dorothy Pérez, quien goza de una popularidad y aprobación sin igual en Chile, es el nombre más repetido por alcaldes, abogados y docentes que observan este caso llamado "licencias médicas" y que instruyó los primeros sumarios en mayo de este año. Es el trabajo de la abogada, según los observadores, lo que ha hecho que la emisión de licencias cayeran un 30% en cinco meses.

Ciudad.

SOLO EN CINCO DE LAS 21 COMUNAS DE ÑUBLE SE HAN DECRETADO SENTENCIA Y DESTITUCIONES

Expertos en Derecho Administrativo: "sumarios por licencias médicas ya debieran haber concluido"

La realidad actual es dispar: algunos municipios se encuentran ya en la última etapa y otros, aún en fase investigativa. De todas formas, en la mayoría de las comunas del país se presentan procesos en curso y bajo secreto.



El abogado y docente de Derecho Administrativo (UdeC), Marcelo San Martín, explica que el procedimiento sumarial reglado, compuesto por cinco etapas, no debería pasar 120 días en casos complejos.

Ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Luego que en el mes de mayo de 2025 la Contralora Regional advirtiera sobre la entrega irregular de cerca de 25 mil licencias médicas en diversas reparticiones públicas, esencialmente en los ámbitos municipales, se hizo público el que en las 21 comunas de Ñuble se detectaron casos de funcionarios que viajaron al extranjero o fueron sorprendidos asistiendo a Casinos de Juegos, en los periodos en que supuestamente debían guardar reposo.

Los debates respecto al funcionamiento del Compín, de la falta de fiscalización a los beneficiarios o las debilidades del sistema, ahora suman otra polémica, que aumenta aún más la desconfianza en el aparato público.

La Contralora Nacional, Dorothy Pérez, hizo presente que de los casos relacionados con casinos, que promedian las 8 mil licencias, apenas 200 han culminado su proceso con sanciones, en el país. A la vez, comentó que en muchos otros casos los sumarios terminan sin sanciones, lo que a su juicio, “debilita la rendición de cuentas y la confianza ciudadana”.

En Ñuble, hay apenas tres municipios que ya cerraron su proceso indagatorio con sanciones de destitución: San Fabián, Ránquil y San Ignacio, mientras que otros como Niquén o Quillón, si bien también han realizado los decretos de destitución, estos aún no se ejecutan porque los sumariados hicieron uso de su derecho a recurrir de reposición, en la Corte de Apelaciones, tribunal que se espera responda la semana que viene para concluir, así, el proceso.

En el resto de las comunas, en cambio, las realidades son muy diversas. Pese a que la mayoría de los consistorios consultados siguen con el proceso aún en curso, los menos anticipan un cierre próximo, planteando la próxima semana como plazo de clausura, mientras que el resto solo respondió que se trata de investigaciones en curso, y por tratarse de sumarios con condición de secreta, no podían entregar mayores informaciones.

Profesionales expertos en Derecho Administrativo y Derecho Municipal, frente al avance de los sumarios, coinciden en que por tratarse de casos simples y de fácil investigación, ya debieron haber concluido.

Añaden que si no lo han hecho, podría deberse a las pocas herramientas que la Ley les entrega para obligar a los interpelados a colaborar en el proceso; o por falta de recursos y conocimientos por parte del fiscal asignado; e incluso por negligencia, desinterés o por razones políticas.

Cinco etapas, 120 días

Marcelo San Martín, abogado y profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción y exfuncionario de la Contraloría de Concepción (donde ejerció por cerca de 20 años) explica que “el procedimiento sumarial es un procedimiento reglado, porque básicamente se observan con claridad cinco etapas”.

Primero, se constituye una fiscalía al interior de un municipio, y la disposición a iniciar un sumario. Luego, vienen las etapas indagatoria, acusatoria, de defensa y, finalmen-

te, la etapa de resolución, y que le corresponde a cada alcalde”.

Posteriormente, esa resolución se puede impugnar, pero en el caso de las municipalidades solo existe el recurso de reposición, porque no existe, dentro de la administración comunal, una autoridad jerárquica superior a la del alcalde, siendo este quien destituye o absuelve.

“Cada una de estas etapas tienen plazos que están reglados, siendo la más importante y la más extensa, la etapa indagatoria, la que cuenta con un plazo que va desde los 20 días prorrogables hasta los 60 días. Por eso es que, en términos generales, la etapa completa no debería superar los 120 días”.

Sin embargo, el docente es claro en advertir que, a diferencia de las facultades coercitivas que existen en las investigaciones penales, los testigos no están obligados a comparecer en las fechas indicadas por el fiscal y ni siquiera tienen la obligación de prestar colaboración, y ese tipo de factores externos a la investigación municipal, en ocasiones, extienden los procesos indagatorios.

El abogado, de todas maneras, coincide con sus pares en que también se ha advertido demoras o incluso rechazo de sumarios, debido a “la poca experiencia de los fiscales designados, algo que hemos criticado por mucho tiempo, y se debe a que no se exige que el fiscal tenga formación jurídica, que es una competencia que se debiera exigir, aunque el fiscal designado no sea abogado, pero sí que se capacite o asista a diplomados”.

Lo anterior se observa con mayor frecuencia en municipios que cuentan con unidades jurídicas muy demandadas y “con abogados que no dan abasto”.

Finalmente, reconocen casos de “negligencia o incluso intervención política, lo que finalizado el Gobierno Militar, fue algo que se ha ido acentuando mucho. Hay gente que puede o no tener las competencias, pero igual se demoran”.

Además, advierte que “una investigación de esta naturaleza no debería ser compleja, ya que solo se debe determinar si la persona investigada viajó al extranjero o asistió a los casinos estando en periodo de licencia, y no hay mucho más por averiguar. No es como otros sumarios que son mucho más complejos, que requieren de peritajes, revisión de documentos, y otros elementos mucho más técnicos”.

En resumen, el experto es enfático en sostener que “una investigación así ya debería estar terminada”.

El auge de los sumarios

Si bien la facultad de realizar sumarios administrativos y disciplinarios ha sido inherente a los servicios públicos, prácticamente, desde su existencia en el país, hay quienes observan que a partir del trabajo realizado por Dorothy Pérez, puntualmente, en el caso de las licencias médicas, obligó a todos los municipios de Chile a realizar una cantidad de procesos mucho mayor al acostumbrado.

Por lo demás, la presión mediática y política que se ha generado por conocer los resultados de estos procesos ha desnudado algunas falencias que los municipios presentan para realizar estas tareas a cabalidad.

El ingeniero civil Luis Díaz, quien cuenta con décadas en el servicio público, principalmente en municipalidades como Niquén, San Carlos, Talca, Parral, Constitución



Lamentamos mucho esta situación, porque no es algo fácil. Pero en Ránquil, nadie está por sobre la ley”

NICOLÁS TORRES
ALCALDE DE RÁNQUIL



Hay muchos casos, ya no es especulativo. Los casos con personas afines al alcalde, se demoran mucho más”

LUIS DIAZ
INGENIERO, ASESOR DE MUNICIPALIDADES



La poca experiencia de los fiscales municipales es algo que se ha venido criticando por mucho tiempo”

MARCELO SAN MARTÍN
PROFESOR (UEC) DERECHO ADMINISTRATIVO

y Tarapacá, hoy se dedica a asesorar municipios en diversas materias, por lo que se ha dedicado a monitorear este mediático proceso.

Explica que “hay que ver ley 18.883, el capítulo quinto, sobre responsabilidad administrativa, ese es el estatuto de los profesionales municipales. Pues bien, convengamos que hay ciertas reglas de sumario que dan cuenta de la desidia, falta de capacidad, incompetencia. Sí, efectivamente, porque no era común hacer sumario. Y la primera regla es que el investigador o fiscal sea un mismo par, de igual grado o superior, y que no exista entre los investigados algún ruido de enemistad o amistad manifiesta. Pero eso es casi imposible adentro de un municipio, me parece casi utópico, porque siempre se generan redes y lazos, entonces existe parcialidad”.

60

investigaciones sumariales debió instruir inicialmente, la Municipalidad de San Carlos, siendo este el consistorio que más casos se detectaron en la Región de Ñuble. Todas las comunas presentan, en total suman 490 casos, incluyendo a funcionarios de los SLEP.

25.0000

investigaciones sumariales se ha cursado, aproximadamente, por el caso de licencias médicas de funcionarios que las solicitaron de forma fraudulenta, para viajar al extranjero o para asistir a casinos de juegos, las que son investigadas en todas las regiones del país.

A su juicio, esta imposibilidad de imparcialidad es aún más crítica cuando el investigado pertenece a la Educación Municipal, porque “desde 1970, la ley establece para ellos solo dos opciones, destitución o dejar sin efecto el sumario por falta de prueba. No hay rango intermedio, es todo o nada”.

Más allá del caso de las licencias, otros factores en los que se ampara el experto para destacar que no siempre los consistorios cuentan con fiscales preparados, apunta a otros sumarios que se demoran mucho más de lo permitido o buscan formas de dilatarlos.

La casuística local le da la razón, si se considera que hay investigaciones que corrieron de manera paralela con indagatorias realizadas por el Ministerio Público, y primero se llegó a un juicio oral antes que conocer el resultado del sumario, como fue el caso por los desórdenes administrativos de Chillán Viejo, bajo el mandato de Felipe Aylwin.

“El funcionario tiene tres responsabilidades, administrativa, civil y penal. Van en paralelo. No es necesario que el fiscal espere que lo que dice el Ministerio Público, porque hay distintas responsabilidades. Y eso demuestra de pronto la falta de conocimiento”, sostiene.

Finalmente, coincide con el profesor Marcelo San Martín en la “mano política” tras casa caso. “Es una tendencia clara, ya ni siquiera es especulación, que cuando una persona sumariada es afín al alcalde o al partido político que lo respalda, las investigaciones son más accidentadas o menos precisas y muchas veces la Contraloría las rechaza; en casos contrarios, el sumario avanza muy rápido y sus resultados suelen ser más mediáticos o publicitados. Hay algo de revancha en esos casos”.

Con la tarea ya hecha

La semana pasada, las comunas de Ránquil y San Ignacio informaron que ya se ejecutaron los decretos de destitución de un importante número de funcionarios involucrados en el uso irregular de licencias médicas para salir del país.

En Ránquil, según su alcalde, Nicolás Torres, más del 70% de los trabajadores incluidos en el listado entregado por la Contraloría ya no forma parte del sistema público, mientras que el resto continúa enfrentando procesos sumarios o tiene antecedentes derivados a la Compín y al Ministerio Público.

Lejos de ser algo para celebrar, Torres dice “lamentar profundamente estas situaciones, pero debemos ser claros: Nadie está por sobre la ley”.

En San Ignacio, el alcalde Patricio Suazo ya resolvió la destitución de 21 trabajadores que utilizaron estos permisos para viajar al extranjero durante los años 2023 y 2024, mientras que en Quillón, 15 funcionarios fueron notificados del cese de sus funciones por motivos similares.

Sin embargo, en la municipalidad del Valle del Sol pasa algo similar a lo que se observa en Niquén. Se está a la espera de la respuesta de los recursos de reposición.

Carlos Álvarez, encargado de la unidad jurídica del municipio, detalla que se notificaron, inicialmente, respecto de 11 casos. “De esos, tuvimos que depurar porque teníamos ocho casos que eran del ex DAEM, es decir, de la SLEP. De los tres casos que nos quedaban, uno de ellos era un funcionario de honorarios que ya había renunciado y

Ciudad.



tuvimos, por tanto, solamente dos casos respecto de los cuales efectuar el sumario respectivo”.

Ambos casos son mujeres del área de la Salud (odontóloga y una matrona), una de ellas ya fue destituida, mientras que la segunda presentó recursos por encontrarse en estado de gravidez, por lo que desde la unidad jurídica se busca una manera legal para efectuar la destitución.

El abogado Álvarez reconoce, de todas formas, que el haber cumplido con los plazos, no se debe a que se haya tratado de un proceso de baja complejidad.

“En relación a que muchos municipios aún no hayan concluido, estimo que es porque no tienen la capacidad para poder ejecutar estas labores, ya sea por sobrecarga laboral o por falta de

El “caso cero” fue en Chillán

El primer caso detectado por la Contraloría General corresponde a la Municipalidad de Chillán y corresponde a la exfuncionaria de la Secpla, Lily Fariña, quien habría viajado a Argentina en los días de reposo otorgado por la licencia, documento que, a su vez, habría sido emitido por el médico Matías Opazo, quien certificó como lugar de emisión y atención el Centro de Salud Familiar, Los Volcanes, en enero del año 2024.

funcionarios especializados en la materia. Recordemos que los sumarios son instruidos, en este caso, por la contraria, pero son los funcionarios municipales quienes toman los cargos de fiscal y actuario para poder llevar a cabo la investigación. Razón por la cual muchas veces, o no está el

conocimiento para llevarlo a cabo, hay una sobrecarga laboral o una combinación de ambos”.

Destaca, además, que entre la notificación de los casos y las ordenes de efectuar sumarios, medió cerca de un mes en que se generó una incertidumbre, por parte de la Contraloría, respecto a qué entidad estaría, finalmente, encargada de los procesos indagatorios.

Todavía pendientes

La mayoría de las otras municipalidades consultadas explicaron que esperan concluir con sus trabajos sumariales dentro del mes de octubre.

En San Carlos, que inicialmente figuraba con 27 casos, de ellos, tres corresponden al nivel municipal y 24 a servicios traspasados, específicamente, uno en el Cementerio Municipal

y 23 en el área de Salud.

“De los tres sumarios municipales, uno corresponde a una persona fallecida, otro fue cerrado por no mantener vínculo con la institución desde inicios de 2025, y uno se mantiene en curso. En el caso del área de Salud, cuatro sumarios fueron concluidos por término de contrato de los funcionarios involucrados previamente del requerimiento de la Contraloría, uno de los casos se encuentra en proceso de análisis, debido a una inconsistencia detectada en las fechas de inicio consignadas en la licencia médica, y 19 se mantienen en desarrollo”, explica el alcalde, Rubén Méndez.

En tanto, en Chillán, explican que las causas ya se encuentran en fase acusatoria, incluyendo al doctor del “caso cero”.

Las licencias médicas otorgadas en el ámbito público, dentro del contexto nacional, han bajado casi un 30% en apenas cinco meses.

UBB impulsa diálogo regional para fortalecer el desarrollo de Ñuble y Biobío

“UBB, territorio y futuro: vinculación para la transformación” se denominó la jornada convocada por la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Universidad del Bío-Bío, realizada en la sede Chillán. La actividad busca profundizar los lazos institucionales con los sectores público, privado, social y generar un espacio de reflexión y diálogo, para enriquecer la relación de la Universidad con el ecosistema regional y crear valor público.



prometidos en fortalecer esta colaboración y fomentar una articulación virtuosa entre el sector público, privado y la academia, para avanzar hacia una región más innovadora, sostenible y con oportunidades para todos”, destacó.

La vicepresidenta del Consejo de la Sociedad Civil de Chillán (COSOC) Rosa Esther Quiñenaó destacó el importante rol que cumple la Universidad del Bío-Bío en materia de capacitación y formación de dirigentes sociales, reconociendo que la institución ha sido un actor activo y comprometido con el fortalecimiento de las capacidades locales.

Al término del panel las y los asistentes se agruparon en mesas de trabajo temáticas, con actores internos y externos, cuyos resultados fueron expuestos en una plenaria de síntesis y reflexión.

Representantes de organismos públicos, empresariales y ciudadanos, así como autoridades universitarias, académicos, académicas y profesionales se dieron cita en el Salón Andrés Bello del Centro de Extensión UBB. Una actividad similar se realizó en la sede Concepción de la Universidad.

En la oportunidad la directora general de Relaciones Institucionales Nelly Gómez Fuentealba, manifestó que la iniciativa se enmarca en la Política de Vinculación con el Medio UBB que enfatiza la bidireccionalidad y la co-construcción de soluciones con los territorios. “Como Universidad pública, buscamos que la vinculación sea un beneficio para la formación de nuestras y nuestros estudiantes y para el entorno, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan nuestras regiones”, afirmó.

El presidente del directorio de la Red de Vinculación con el Medio del Consorcio de Universidades Estatales (CUECH) Osvaldo Bernales Rivas enfatizó que la relación y colaboración con el entorno es parte del ethos de las casas de estudios que conforman la organización, además de ser una de las dimensiones evaluadas en la acreditación institucional. Detalló, asimismo, distintos aspectos del trabajo en red que llevan adelante las universidades en este ámbito.

En la oportunidad se desarrolló un panel de conversación moderado por el profesor Osvaldo Bernales, con la

participación del rector de la UBB Dr. Benito Umaña, el representante del gobernador regional Cristian Quiroz, la vicepresidenta del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) Rosa Esther Quiñenaó y la directora regional de CORFO Ñuble, Macarena Dávila.

El Rector valoró la oportunidad de generar un espacio de diálogo con los diversos actores y abogó por un modelo de colaboración de cuádruple hélice, que integre al mundo público, privado, la academia y la sociedad civil, orientado al bienestar de las personas. Destacó asimismo el trabajo del Consejo de Rectores de las Universidades de Ñuble y del Biobío. “Las universidades somos instituciones que gozan de alta confianza social, por eso es clave propiciar instancias de conversación para impulsar una propuesta de desarrollo a futuro, basada en el conocimiento y la innovación”, sostuvo.

El representante del Gobernador Regional de Ñuble, Cristian Quiroz, valoró el rol de la Universidad de cara al desarrollo de la región, destacando que la institución posee las condiciones para proyectarse como una de las mejores de Chile. “De la UBB esperamos la formación de un capital humano de calidad, pero también con sentido de raíz y pertinencia”, expresó, subrayando la importancia de que las y los profesionales formados por la Universidad permanezcan en la región. En esa línea, destacó la inversión que el Gobierno Regional ha destinado al Polo de Salud UBB, iniciativa que busca fortalecer la formación con calidad

humana, pertinencia, innovación y productividad.

Por su parte, la directora regional de Corfo Ñuble, Macarena Dávila señaló que “la Universidad del Bío-Bío cumple un rol esencial al conectar el conocimiento con las necesidades del territorio, impulsando iniciativas que aportan al desarrollo y bienestar de nuestra región. Desde Corfo estamos com-





RECINTO LLEVA UN 99% DE AVANCE

Cuatro médicos y un Presidente: Crece debate por nombre oficial de nuevo Hospital Regional

Autoridades y gremios impulsan propuestas, entre ellas la de homenajear al expresidente Sebastián Piñera, a médicos locales destacados o mantener la histórica denominación Herminda Martín. El Servicio de Salud confirmó que, por ahora, su nombre oficial seguirá siendo “Hospital Regional de Ñuble”.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El nuevo Hospital Regional de Ñuble registra un 99% de avance en su construcción, y desde el pasado mes de junio comenzó la marcha blanca con un funcionamiento progresivo de los equipos y de personal, realizando en este periodo más de 2.500 atenciones a pacientes derivados de otras comunas. De hecho esta semana se registró un hito importante con la inauguración oficial de la primera unidad en funcionamiento, la de Imagenología. Es para el segundo de semestre de 2026 que se estima que el nuevo hospital entre en funcionamiento con todos

los servicios clínicos, quirúrgicos y administrativos.

En paralelo a la construcción de este megaproyecto, han surgido propuestas de nombres para el que será el principal centro de salud en la región. Las primeras nominaciones se presentaron en febrero de 2024 por el diputado de Ñuble y jefe de la bancada de Renovación Nacional, Frank Sauerbaum, quien ofició al Presidente Gabriel Boric y al Ministerio de Salud solicitando que el recinto lleve el nombre de “Hospital Regional Presidente Sebastián Piñera Echenique”. Ante la ausencia de respuesta, el parlamentario envió un nuevo oficio el pasado mes de septiembre reiterando la petición, que a la fecha sigue sin ser respondido.

“Le hemos enviado dos oficios, a

través de la Cámara de Diputados, al presidente Boric y a la ministra de Salud para que consideren el nombramiento del hospital de Ñuble como Sebastián Piñera Echenique, fundamentalmente porque fue el presidente Piñera el que llevó adelante la obra, el que la puso en marcha porque esa obra estaba abandonada por el gobierno anterior de la presidenta Bachelet porque no había presupuesto y el presidente Piñera le dio prioridad, destinó los recursos. Además del rol que jugó en la pandemia a nivel nacional, siendo uno de los países que destacó por estar preparados para poder enfrentar una situación de esa magnitud”, precisó el diputado.

Sostuvo que es necesario dejar de lado las diferencias políticas para re-

conocer los logros alcanzados durante la gestión del exmandatario.

“Espero que no prime la pequeñez política, porque uno lo hace con la mejor de las intenciones. Uno podría cuestionar que haya un cesfam en Chillán Viejo que se llama Michel Bachelet, por ejemplo, pero no se trata de disminuir los méritos del otro. Creo en una cosa tan importante como la salud, debíamos tener más grandeza y también reconocer los méritos de los demás”, expresó.

También apoya la idea de hacer una consulta popular para proponer definir el nombre de la obra más importante en la Región de Ñuble, en materia de salud.

Médicos destacados

Esta semana el concejal Yerson

Ciudad.



El Hospital Regional comenzó su periodo de marcha blanca en algunas unidades.

Soto planteó al Concejo Municipal debatir y analizar la vida y obra de médicos locales destacados y con gran trayectoria a lo largo de la historia, para poder seleccionar entre ellos un posible nombre para designar al hospital regional, y hacer una propuesta formal al Ministerio de Salud y a la Subsecretaría de Redes Asistenciales por medio de un oficio.

“Hoy hay algunos personajes, incluso de acá de la región, que proponen nombres rimbombantes de personajes que sí han sido importantes para el país, pero nosotros como municipio debemos decir algo, porque será el hospital regional, pero es el hospital que estará instalado en Chillán y no podemos mantenernos al margen, el nombre del hospital idealmente debe ser un chillanejo o al menos un ñublensino que haya trascendido en el tiempo para la gente, para el pueblo de Chillán, dijo.

Soto mencionó a cuatro reconocidos médicos locales: Dr. David Benavente Sepúlveda (1863-1949) nacido en Ninhue y considerado el padre de la neurocirugía en Chile; Dr. Isidoro Tohá González (1930-2007) chillanejo, médico cirujano, arduo defensor de los derechos humanos y diputado en los periodos 1990-1994 y 1994-1998. Dr. José María Sepúlveda Bustos (1864-1925), chillanejo, conocido como el “médico del pueblo”, regidor de Chillán durante 25 años, realizó construcciones públicas emblemática como alcantarillado, luz eléctrica, además de inauguración del primer centro de salud local; y el Dr. Guillermo Adriano Eduardo Parr Sepúlveda (1922-2010), chillanejo, ejerció en el Hospital Herminda Martín y el Ejército de Chile, referente local de la medicina.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, valoró la iniciativa e indicó que se debatieran las nominaciones en Comisión Cultura. “Si sale un nombre del Concejo Municipal probablemente es un antecedente más que

Sebastián Piñera Echenique (1949-2024)

Durante su segundo mandato presidencial, colocó la primera piedra de construcción del nuevo de centro asistencial regional, en enero de 2020. Inauguró la nueva Región de Ñuble el 6 de septiembre de 2018. Manejó la pandemia por Covid-19, posicionado a Chile a nivel mundial por su campaña de vacunación, logrando altos índices de cobertura en tiempo récord. Creó la Pensión Garantizada Universal (PGU).

Dr. David Benavente Sepúlveda (1863-1949)

Nacido en Ninhue, pionero en el campo de la neurocirugía y figura influyente en la medicina nacional. Se formó en la Universidad de Chile, donde se tituló como médico cirujano en 1888. Posteriormente, viajó a Europa para profundizar sus estudios, especialmente en embriología y anatomía. Además de su carrera médica, Benavente fue un hombre de profunda espiritualidad y compromiso social. A los 72 años regresa a Ninhue, dedicando sus últimos años de vida al servicio de la comunidad.

Dr. Isidoro Tohá González (1930-2007)

Chillanejo, se tituló como médico cirujano en la Universidad de Chile. Militante del Partido Socialista desde sus años universitarios. Ejerció su profesión en hospitales y consultorios de la comuna, fue regidor de Chillán entre 1970 y 1973. Durante el gobierno militar, fue preso político y, tras su liberación, se dedicó activamente a la defensa de los derechos humanos. Fue diputado durante dos periodos, 1990-1994 y 1994-1998. La Farmacia Comunal de Chillán lleva su nombre.

Dr. José María Sepúlveda Bustos (1864-1925)

Destacado médico y político, conocido como el “doctor de la ciudad” por su incansable labor en beneficio de la comunidad de Chillán. Su vida estuvo marcada por una profunda vocación social, su compromiso con el progreso urbano y una visión adelantada para su época. Militante del Partido Radical, fue regidor de Chillán durante 25 años y se desempeñó como alcalde entre 1918 y 1921. Impulsó importantes obras como la construcción del sistema de alcantarillado, la instalación de iluminación pública y pavimentación de calles. Fundó la Biblioteca Municipal.

Dr. Guillermo Adriano Eduardo Parra Sepúlveda (1922-2010)

Nació en Chillán, padre de cinco hijos, se desempeñó como médico en el Hospital de la ciudad y en el Ejército de Chile. Figura destacada de la medicina local, fue reconocido por sus pares cuando aún estaba en ejercicio, nombrando el Servicio de Cirugía del Hospital Herminda Martín con su nombre. Recordado por su profesionalismo, tanto con sus colegas como con pacientes. Fue médico de cabecera de Nelson Oyarzun Arenas

va a tener el Ministerio para poner el nombre al nuevo Hospital Regional, elegir un nombre en consenso sería ideal”, dijo.

Herminda Martín

Desde el Gobierno Regional de Ñuble consideran que el nombre del nuevo Hospital Regional debe surgir de un proceso participativo,

que convoque a los distintos actores vinculados al ámbito de la salud y a la comunidad en general.

“Se trata de una de las obras más emblemáticas en nuestro nuevo camino como región, por lo que su denominación debe reflejar nuestra identidad, historia y el aporte de quienes han contribuido a su desarrollo”, expresó el gobernador Óscar Crisóstomo.

La autoridad regional subrayó que el nuevo centro de salud debe llevar un nombre que represente la vocación de servicio hacia la comunidad, indicó que incluso se podría conservar el nombre del actual hospital de la ciudad, Herminda Martín.

“Sería muy valioso que el nombre escogido corresponda a una figura ñublensina que simbolice el compromiso y vocación de servicio hacia la comunidad y creo que tampoco debe descartarse la posibilidad de mantener el nombre Herminda Martín, que durante décadas ha sido un emblema de la atención hospitalaria en Ñuble y que forma parte de la memoria colectiva de nuestra región”, destacó.

En tanto, desde el Colegio Médico (Colmed) Ñuble indicaron que realizarán una encuesta dentro del gremio para recopilar propuestas que puedan considerarse como nombre oficial del Hospital Regional o para sus servicios y dependencias.

“Una infraestructura de enorme relevancia como es el nuevo Hospital Regional es también una gran oportunidad para reconocer la historia de la medicina en Ñuble. En este sentido, como Colegio Médico nos hemos propuesto contribuir con algunas propuestas a partir de una encuesta que realizaremos a nuestros colegiados con el objetivo que nuestro planteamiento como gremio esté sustentado en una visión conjunta. Nuestras propuestas podrán ser consideradas tanto para el Hospital en su conjunto como para Servicios o dependencias específicas. Lo más importante es que el homenaje y reconocimiento a quienes han dejado huella por su labor en favor de la salud esté presente en el Hospital Regional”, precisó Guillermo Paves Morales, presidente del Consejo

Regional Chillán de Colmed.

Denominación oficial

Tras consultas realizadas al Servicio de Salud Ñuble, su directora, Elizabeth Abarca Triviño, aclaró que “el nuevo recinto asistencial nace con una clara vocación regional y, desde su origen, su denominación oficial fue establecida como Hospital Regional de Ñuble. Esta definición obedece a que se trata del proyecto más emblemático del territorio, concebido como el establecimiento de mayor complejidad de la red asistencial y de referencia para toda la región”.

Sin embargo, indicó que estas iniciativas que buscan rendir homenaje a figuras relevantes de la historia, se deben canalizar por los mecanismos y espacios correspondientes, conforme a lo establecido en el Instructivo Presidencial y la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, cuya normativa promueve que los procesos de nominación o cambio de nombre se desarrollen de manera ampliada, participativa y representativa, considerando la opinión tanto de la comunidad como de los equipos de salud.

“En consecuencia, la decisión es mantener el nombre funcional Hospital Regional de Ñuble hasta su apertura total e inicio de operaciones, prevista para el segundo semestre de 2026. Así ya está incorporado en la señalética institucional y documentación oficial del recinto. Hoy nuestro foco es centrarnos en lo prioritario: el cierre exitoso de etapas de autorizaciones, diseño del traslado y apertura del nuevo establecimiento”, precisó Abarca.

“Ello no obsta a que, en el futuro y una vez concretada la total puesta en marcha, se pudiera activar un proceso participativo, que debe cumplir distintas etapas y que ciertamente va más allá de una votación popular, ya que implica diálogo y representación para recoger miradas diversas de las personas usuarias y las y los funcionarios del establecimiento porque en definitiva se trata de su organización y lugar de trabajo”, agregó la directora del SSÑ.

IMPORTANTE REMATE EN CHILLÁN

30 de octubre 2025 17:00 horas
Telemático y presencial

REMATE
173.599,92 m²



Persa San Rafael
3,91 Km.

Huertos de Chillán
Villa Galilea

Alonso de Ercilla

Colegio Inglés My
Colegio Chillán

> Camino Los Guindos N° 6787 - Las Mariposas Chillán.

> Rol SII 2211-013

> Mínimo \$650.000.000

Solicitar información a:
jarbitro@mcarrascoabogados.cl Teléfono: 42 2 41 65 98

Ciudad.

NUEVO INFORME SITÚA A LA COMUNA ENTRE LAS CINCO CON MÁS FUNCIONARIOS DEL PAÍS

Gasto en personal: el tema que guiará la discusión del presupuesto municipal de Chillán el año 2026

Consejo para la Transparencia (CPLT) detalló a nivel global que en relación a los funcionarios de Gobierno, Ñuble representa el 4% del total nacional. Y si se toman en cuenta los trabajadores municipales, porcentaje sube a 5%.

Para 2026 municipio de Chillán bajará su dotación en 1.854 personas, por traspaso del sector Educación al SLEP.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El último informe que el Consejo para la Transparencia (CPLT) entregó esta semana, denominado "Fiscalización extraordinaria personal de la administración del Estado", revela los resultados de una fiscalización realizada en 2024, tanto en la administración central como en las municipalidades del país, para determinar la cantidad de funcionarios contratados.

Los hallazgos revelaron que en 2023 se contabilizaron 832.211 funcionarios en ambos sectores, mientras que en 2024 la cifra creció

a un total 850.601.

En el caso de la administración central se observó que las regiones con más funcionarios coincidieron con aquellas con más habitantes, Metropolitana, Valparaíso y Biobío, mientras que las regiones extremas cuentan con una menor cantidad de personal como Magallanes y Tarapacá. En ese contexto, Ñuble ocupó el décimo lugar respecto a la cantidad de trabajadores de gobierno, con 10.544 en 2024, anotando un 4% del total nacional.

Los organismos con mayor variación al alza, a nivel nacional, son el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Punilla Cordillera de Ñuble, que comenzó con 18 funcionarios en 2023 y aumentó a 3.254 en 2024, lo

que se explica por los traspasos que el año pasado tuvieron de funcionarios desde los DAEM hacia el nuevo organismo. Durante el 2023, el SLEP Punilla Cordillera se encontraba en periodo de implementación de cara al traspaso del servicio educativo. A partir del 2024, se asumió la administración de los 96 liceos, escuelas, salas cuna y jardines infantiles del territorio, lo que evidentemente aumentó la dotación.

Luego le siguen los SLEP de Magallanes, de Iquique, de Aysén y Maule Costa. En contraposición, en aquellas instituciones con tendencia a la baja en funcionarios, figura la Seremi de Salud Ñuble, que apareció cuarta a nivel nacional. De 211 funcionarios públicos en 2023,

disminuyó a 138 en 2024, anotando un -35% de trabajadores.

En el caso del sector municipal, la mayor cantidad de funcionarios se encuentran en las regiones Metropolitana, Biobío y Maule, concentrándose la mayor proporción en educación. Ñuble figura el octavo lugar en este ítem, con 20.883 trabajadores municipales el año pasado, registrando el 5% del total nacional.

Municipios de Ñuble

Según el reporte de Transparencia, Chillán es la quinta municipalidad del país con mayor personal, considerando todos los sectores (municipal, educación, salud y cementerios). La capital regional figura con un total de 6.127 trabajadores en 2024. Los municipios de Talca, Santiago, Puerto Montt y Temuco encabezaron la tabla.

En este grupo se han considerado organismos que poseen más de un sector, lo cual se traduce en un mayor número de persona, versus aquellos que cuentan con servicios traspasados a corporaciones municipales o en cuyas comunas ya se encuentra operativo el Servicio Local de Educación (SLEP).

Además Chillán ocupa el quinto lugar entre las municipalidades del país con más contratos a honorarios, siendo 1.646 los trabajadores en esta condición durante 2024, o sea, el 27% respecto del total del personal. Más arriba, le antecedió Talca, Coquimbo, Puente Alto y en primera posición Maipú.

En la vereda contraria, Ñiquén se encuentra entre los cinco municipios que presentaron las bajas más drásticas de personal. Aquellos ubicados en el sur como Coyhaique, Chile chico, Aysén y Porvenir encabezaron el ranking.

La comuna de la Provincia de Punilla pasó de tener 719 funcionarios en 2023 a un total de 311 en 2024, lo que arrojó una disminución de -57%, explicado también por el efecto que dejó el traspaso de trabajadores de educación al SLEP Punilla Cordillera.

Bajó, pero aumentará

El alcalde de Ñiquén, Mauricio Catoni, confirmó que la reciente disminución de personal municipal responde al traspaso del sistema de educación al nuevo Servicio Local de



Se anticipa que durante la discusión del Presupuesto 2026 el tema de gastos en funcionarios sea clave, con la meta de bajar con fuerza la dotación existente.

Ciudad.

Educación (SLEP).

No obstante, la autoridad comunal adelantó que la dotación municipal experimentará un aumento en los próximos meses, debido a la necesidad de reforzar áreas prioritarias como Seguridad, Salud y Desarrollo Social, sectores que registran alta demanda por parte de la comunidad.

“Desde que asumimos la administración hemos notado una falta de dotación en la planta municipal para poder dar cumplimiento a las innumerables exigencias que el propio Estado impone a los municipios para llevar equidad en el territorio”, explicó Catoni.

“A eso sumamos la cantidad de funcionarios que deben tener los municipios para dar cumplimiento a la seguridad municipal, que deben tener por normativa responsabilidad administrativa, y esto hace que, sin lugar a duda, los alcaldes tengamos que acudir a contratar para poder entregarle a estos funcionarios la responsabilidad de la seguridad”, añadió.

El jefe comunal adelantó además que en 2026 se elaborará una nueva planta municipal, con el objetivo de implementar una dotación definitiva en 2027, que permita responder adecuadamente a las necesidades del territorio.

En cuanto a las prestaciones que el municipio busca fortalecer, Catoni detalló que se requiere extender la atención médica a 24 horas, garantizar que las ambulancias cuenten siempre con personal técnico en enfermería (TENS), e incorporar un neurólogo para atender especialmente a niños dentro del espectro autista.

Asimismo, subrayó la urgencia de aumentar la dotación de personal de seguridad, considerando que Ñiquén posee más de 512 kilómetros cuadrados de extensión territorial.

Mala distribución en Chillán

En el Concejo Municipal de Chillán ha prevalecido un interés por este tema desde 2023, ya que no es primera vez que la capital regional de Ñuble ha alcanzado notoriedad por sus dotaciones. Otra medición denominada “Análisis de la variación del empleo 2022-2024”, basado en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la mencionó como la tercera comuna del país donde más creció la contratación municipal, con 2.170 nuevos funcionarios, en el periodo analizado.

En la actualidad la Contraloría realiza una auditoría a las contrataciones, con foco en los honorarios de “Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios” (2024-2025).

En vista de los diferentes estudio, que han puesto a Chillán en los primeros lugares por dotación municipal, algunos concejales han solicitado información sobre las contrataciones, para constatar que las designaciones sean justificadas y acordes a las necesidades reales, con foco en la eficiencia y no en el pago de favores políticos o amiguismo.

En relación al reciente reporte de Transparencia, la concejala PS, Brígida Hormazábal, consideró pertinente evaluar a futuro ajustes de personal, ya que hay departamentos claves como Control o Finanzas, donde los funcionarios se tornan escasos para la carga laboral, a diferencias de otras unidades.

“No tenemos idea de dónde se contrataron, para qué servicio y qué funciones. Don Wenceslao está con



Cuando nosotros pedimos cosas, se dice no tenemos gente, no tenemos personal. ¿Entonces hay un problema de eficiencia?

RAÚL FRANULIC
CONCEJAL DE CHILLÁN

200 o 300 informes que tiene que visar. Está él y otros funcionarios. En Control tiene que pasar todo. Hay días que necesitamos que haya más gente ahí y en Finanzas. Entonces se pidió una redistribución de acuerdo a sus perfiles, dónde son más necesarios. En el Juzgado de Policía local, don Ignacio Marín ha pedido (funcionarios), porque tiene como cinco para trabajar y atender a la gente”, indicó.

“Dideco tiene una cantidad enorme. Incluso las delegaciones, con excepción de la Oriente que tiene cinco funcionarios para un sector que prácticamente puede ser otra comuna, tiene muy pocos, en comparación a la delegación de Quinchamalí”, agregó.

En esa línea, la concejala comentó que es necesario un equilibrio y una dotación acorde a la demanda, lo que se logra existiendo “más coordinación, primero, entre las direcciones, ya que tenemos muy poca potestad para involucrarnos. Nosotros, si no tenemos una autorización, no podemos ir a una dirección a solicitar uno u otro antecedente”.

El concejal republicano, Raúl Franulic, comentó que una de las razones que podrían explicar el mayor número de contrataciones a honorarios puede responder a los servicios que se contratan para actividades puntuales.

“Creo que se debe a que hay una serie de labores las cuales se hacen por dos o tres días, y en ese caso hay que cumplir con la ley. Hay que hacer un contrato con esas personas, que dura por esos días. El ejemplo más claro fue el campeonato del atletismo escolar. Eso quizás abulta la contratación, porque eso sucede cada vez que hay un evento”, dijo.

Aún así, que el informe sitúe a Chillán como uno de los municipios con más personal, ha generado des-

concierto en Franulic. “Nos sorprende realmente. Porque cuando nosotros pedimos cosas, se dice no tenemos gente, no tenemos personal. ¿Entonces hay un problema de eficiencia? No lo sabemos. No hemos podido profundizar en esa materia porque cuesta mucho conseguir información en la municipalidad”, expresó.

Para el concejal RN, Iván Badilla, la contratación alineada con los intereses políticos de la actual administración, sería una de las razones detrás de la mayor proporción de personal.

“Creo que aquí también puede haber un tema político y la presión que tuvo el alcalde por gente que de alguna forma se siente muy a su lado. Y tuvo presión y se aumentó mucho las contrataciones. Incluso la Contraloría está viendo todas las contrataciones de los municipios del país y está en estos momentos haciendo una auditoría en el municipio de Chillán”, comentó.

En este sentido, el concejal reconoció que es necesario realizar ajustes en los contratos de honorarios, evaluando cada caso, de cara al nuevo presupuesto.

“Lo hemos dicho desde un comienzo que aquí uno de los ajustes más importantes que debe hacer el alcalde es disminuir las contrataciones, principalmente a honorarios. Eso nos va a llevar a tener mayores recursos que irían en beneficio de nuestros vecinos. Creo que esa va ser una línea importante que va a tener el presupuesto del año 2026, que lo vamos a empezar a trabajar en los próximos días. El alcalde le hizo ver a los directores que revisaran sus planas de trabajadores, pero con este enfoque de poder reducir un poco las contrataciones”, enfatizó.

Su par UDI, Rodrigo Ramírez, solicitó al municipio un informe detallado sobre las contrataciones realizadas durante los últimos años, petición que —según indicó— aún no ha recibido respuesta. Explicó que su inquietud surge a raíz de la cantidad de personas contratadas bajo distintas modalidades, lo que a su juicio amerita una revisión y mayor transparencia para determinar si las incorporaciones se justifican técnica y administrativamente.

En esa línea, Ramírez sostuvo que la contratación de personal de confianza en cargos relevantes es legítima, pero advirtió que el volumen de contrataciones, en especial en modo honorarios, puede generar dudas.

“El alcalde dio su argumento, que se justifican algunos casos cuando se hacen las contrataciones honorarias por eventos. De repente, a un monitor se le hacen tres o cuatro contratos durante el año por distintas actividades. Se considera también dentro de ese universo. Yo pedí que se transparentaran ¿Quiénes son? ¿Qué hacen? ¿Qué tipo de contratos tienen? ¿Y cuál es la labor que están desempeñando en la Municipalidad? Si esto se puede justificar y de alguna manera tiene un respaldo técnico y administrativo, que si se está llevando a cabo, es parte de su facultad. Ahora, si vemos que es plata malgastada y son favores políticos, es lo que entra a preocupar también y hay que ponerle el cascabel al gato”, sostuvo.

El concejal agregó que, pese a la aparente sobredotación en algunas áreas, otros departamentos se encuentran sobrecargados de trabajo, mencionando particularmente a la Dirección de Control.

“Siempre vamos a necesitar en alguna área, por ejemplo, la Dirección

de Seguridad. Necesitamos reforzar aún más Medio Ambiente, más maniobras también para mantener la ciudad ordenada y limpia. Lo podemos ver hoy (martes pasado), en la sesión de concejo, que en la Dirección de Control hay dos o tres funcionarios que tienen una solicitud gigante de oficios y documentos, y ahí se necesitan reforzar”, dijo.

1.845 funcionarios menos desde 2026

En respuesta al informe de Transparencia, el municipio de Chillán entregó su versión, argumentando que la cifra se debe a diversos factores estructurales y administrativos que diferencian a la comuna de otras del país.

Desde la administración local explicaron que una de las principales razones es que la educación municipal aún no ha sido traspasada al Servicio Local de Educación Pública (SLEP), proceso que en otras comunas ya se concretó.

“Por lo que son realidades poco comparables. Cabe destacar que a partir de 2026 se concretará el traspaso de la educación municipal al Servicio Local de Educación Pública. Solo este hecho significará en el caso de nuestra comuna, un traspaso de 906 docentes, 671 asistentes de la educación y 268 funcionarias de jardines infantiles. Vale decir, un total de 1.845 funcionarios”, enfatizaron desde el Departamento de Comunicaciones.

Asimismo, aclararon que Chillán administra directamente todos sus servicios municipales, a diferencia de otras comunas que operan a través de corporaciones.

“El mismo informe señala que las municipalidades del centro sur de Chile concentran más funcionarios, pues incluyen el municipio en todos sus sectores (cementerio, salud y educación). En muchas comunas del país servicios como educación y salud, que son precisamente lo más numerosos en cuanto al número de funcionarios (pues incluyen cesfam, escuelas, jardines, entre otros) se administran a través de corporaciones municipales, no es el caso de Chillán, lo que incide fuertemente en el número total de funcionarios”.

Desde el municipio informaron que se han desarrollado programas especiales que han implicado demanda de personal.

“Además, es importante destacar que hemos impulsado importantes programas que han sido pioneros a nivel nacional y realizarlos conlleva lógicamente la contratación de personas. Solo por poner dos ejemplos, la Casa de la Neurodiversidad no existía y actualmente brinda atención multidisciplinaria permanente a cerca de 300 niños y niñas del espectro autista. De igual forma, nuestro Programa de Atención Domiciliaria atiende en sus casas a más de dos mil adultos mayores cada año. El programa de Patrullaje preventivo es otro ejemplo de esto, este programa ha permitido desde su creación la recuperación de vehículos, detenciones y una serie de procedimientos para brindar mayor seguridad a los vecinos de la comuna”, destacaron.

Finalmente, desde el municipio adelantaron que el gasto en personal será uno de los temas que se analizará con especial atención durante la discusión presupuestaria que culminará con la aprobación del presupuesto municipal 2026.

1.646

trabajadores a honorarios registró el Municipio de Chillán el año 2024, de acuerdo a datos del CPLT, quedando como la quinta comuna del país con mayor dotación en ese ítem.

Ñiquén quiere aumentar

Pese a destacar entre las comunas con menor cantidad de personas, gracias a la abrupta disminución que significó el traspaso del sector educación al SLEP Punilla Cordillera, el alcalde de Ñiquén, Mauricio Catoni, confirmó que el objetivo es aumentar contrataciones. “Desde que asumimos la administración hemos notado una falta de dotación en la planta municipal para poder dar cumplimiento a las innumerables exigencias que el propio Estado impone a los municipios”, comentó.

Entrevista.

“Valle Diguillín es uno de los servicios más grandes que vamos a traspasar este año”, recalcó.



MIGUEL FIGUEROA, JEFE DE DIVISIÓN IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOCALES

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

“Los SLEP ya se asentaron, los cambios se vislumbran y el desafío ahora es completar el calendario”

El proceso de instalación de los Servicios Locales de Educación Pública sigue avanzando en Ñuble con foco en infraestructura, gestión territorial y fortalecimiento pedagógico. Según el directivo, Valle Diguillín y Punilla Cordillera deberán consolidar su funcionamiento antes de 2029, cuando se sume el nuevo SLEP Costa Itata.

Los próximos tres años serán clave para la educación pública de Ñuble, con el traspaso y consolidación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) Valle Diguillín y Punilla Cordillera, que deberán liderar la instalación del nuevo sistema en la región y preparar el camino para el futuro SLEP Costa Itata, programado para 2029.

Desde la División de Implementación de los SLEP destacan que el proceso avanza con más del 50 % del sistema nacional ya en régimen, lo que representa 36 servicios locales operativos en todo el país.

Así lo enfatizó Miguel Figueroa, jefe de la división, quien, en entrevista con La Discusión, expresó que en Ñuble el énfasis estará puesto en asegurar un buen funcionamiento administrativo, financiero y territorial, además de fortalecer la gestión pedagógica y las condiciones de infraestructura de los establecimientos.

En el caso del SLEP Valle Diguillín, este concentra actualmente su trabajo en cumplir los estándares establecidos para su traspaso en enero, mientras que Punilla Cordillera se consolida como ejemplo regional tras un proceso exitoso de instalación y coordinación con los municipios.

Estos dos servicios servirán a su vez de referente para el Costa Itata, el cual comenzará su implementación en 2027 y con traspaso definitivo en 2029.

El desafío, según explicó Figueroa, es avanzar hacia una gestión más estable, con servicios locales capaces de garantizar continuidad en los

Entrevista

pagos, inversión en infraestructura y fortalecimiento de redes docentes, de modo que el foco de la nueva educación pública se centre plenamente en lo pedagógico.

- ¿Cómo avanza el proceso de instalación del SLEP Valle Diguillín, que comenzará a operar el 1 de enero?

Valle Diguillín es uno de los 10 servicios locales que vamos a traspasar a final de año. Este es uno de los dos servicios más grandes que vamos a traspasar, junto con Los Álamos, en Linares. Hasta ahora llevamos un buen avance en el cumplimiento de los estándares que debemos tener, o que nosotros mismos hemos definido en materia de traspaso por los servicios locales. Los estándares están situados en diferentes dimensiones que estamos trabajando durante este año: administrativas, legales, financieros, territoriales, educativos y de infraestructura. Están estandarizados en 32 puntos que son los que estamos focalizando. A partir del 30 de agosto tuvimos el primer avance en el cumplimiento de estos estándares para todos los servicios locales del corte. Teníamos la expectativa de trabajar con 12 posibles servicios. De esos 12, 10, donde estaba Valle Diguillín, llevaban un nivel de cumplimiento por sobre el 80% en el análisis que hicimos a fecha corte el 30 de agosto. Durante la evaluación realizada en septiembre también estuvieron autoridades ministeriales. Esto cumple con las expectativas respecto a lo que deben tener los servicios locales a esa fecha. El 20% restante tiene que ver con procesos críticos relacionados con el inicio del año escolar, que los servicios locales comienzan a trabajar en el último tramo del año, entre octubre, noviembre y diciembre. Están vinculados a calificaciones, adjudicaciones y compras específicas que se ejecutan una vez publicada la Ley de Presupuestos. A grandes rasgos, el trabajo del Servicio Local, cuyo director ejecutivo es Claudio Guíñez, va con un avance positivo hasta la fecha. Tenemos que trabajar sobre este 20% restante y proyectaremos cómo se avecina el traspaso, que debería ocurrir a partir de enero.

- ¿Cuáles son esos desafíos?

-Hay dos hitos relevantes: el primero es continuar y terminar bien el año con los jardines infantiles que siguen funcionando desde enero. Son 47; hay que recordar que son varios jardines infantiles dentro de este territorio. El segundo gran desafío tiene que ver con el inicio del año escolar, que debería liderar el Servicio Local a partir del próximo año.

- ¿En el proceso de traspaso al SLEP Valle Diguillín ya se ha detectado que el 93% de los recintos visitados tiene deterioro en instalaciones de gas, 73% en sistemas eléctricos, 50% en cubiertas, etc. ¿Cómo planean resolver esos pasivos estructurales antes del 2026, dada la urgencia de tener operativa la infraestructura para marzo?

-Esas cifras están dentro del promedio general de los servicios que hemos traspasado. Por eso, en materia de infraestructura, la hemos dividido en dos grandes áreas: una es la mantención, relacionada a la infraestructura crítica, y la otra son los grandes proyectos de infraestructura. Lo que urge hoy, antes de los traspasos con los servicios locales, es cómo realizaremos la mantención durante los meses de enero y febrero. Para ello, este servicio local ya tiene la fase de adquisición, está definido el levantamiento de las brechas y ya se establecieron los principales esfuerzos de enero y febrero. Bá-

sicamente, están enfocados en las cocinas y los baños de los establecimientos que deben estar funcionales al inicio del año escolar, además de otras mantenciones propias según cada levantamiento realizado. Este servicio ya ha podido ingresar a los establecimientos gracias a la gestión municipal, que ha sido colaboradora, y al apoyo de los directores de colegio. Con eso ya tenemos mapeado, al menos en un primer tramo, lo que se debe solucionar para el inicio del año escolar. Lo que debería ocurrir durante la próxima semana y una vez que la Contraloría dé el visto bueno, es que publicaremos esta licitación en noviembre, de manera que esté adjudicada antes de enero. Con esto hacemos contratos de suministro con distintas empresas que se encargarán de los arreglos definidos como críticos para la partida del año escolar del próximo año. Eso es una parte, pero en paralelo, a propósito del mismo levantamiento, también sabemos que existen grandes brechas de infraestructura en los establecimientos educacionales, no solo en el territorio de Valle Diguillín, sino en el resto del país. Por lo tanto, cada servicio local incorpora una línea presupuestaria propia para desarrollar proyectos de infraestructura de mayor envergadura. Estos procesos son más extensos que los municipales, que se hacen a través de convenios de conservación y que, mediante una triangulación con la Dirección de Educación Pública y las Secretarías Ministeriales Regionales, obtienen financiamiento. Los servicios locales, en cambio, se ahorran ese paso porque ya vienen con ciertos recursos para comenzar a ejecutar sus proyectos. A los servicios locales se les está pidiendo un plan a mediano plazo, de aquí a tres años una vez hecho el traspaso, que deben incorporar en su plan estratégico local. Y también un plan a largo plazo, que abarcará el segundo tramo de la administración del director ejecutivo en estos territorios.

- ¿Qué aprendizajes deja la experiencia del SLEP Punilla Cordillera que servirán para fortalecer el proceso en Diguillín?

-Comenzó en enero de 2024 junto con tres servicios más ese año: Aysén, Magallanes e Iquique. La experiencia de Punilla fue una de las más favorables de ese proceso. En ese entonces no existía la medición de los 32 estándares. Se trabajó a partir de un informe fundado elaborado para esos cuatro servicios, basado en un protocolo de acuerdo generado durante la discusión presupuestaria de 2023 para el año 2024. Punilla fue uno de los buenos ejemplos, un servicio local con cinco comunas y alta ruralidad, al igual que Valle Diguillín. Supo posicionarse desde el inicio del año 2024 sin grandes dificultades administrativas y fue ajustando su proyecto estratégico durante los años siguientes hasta hoy. Tenemos una buena evaluación de ese servicio funcionando en régimen. Ha logrado plasmar las estrategias pedagógicas que se le plantearon y que la directora, Karina Sabatini, ha encabezado, transformándose en un buen referente para la región. Con Valle Diguillín tomamos parte de esa experiencia y creemos que casos como el de Punilla deberían replicarse aquí. La directora, junto a los cinco municipios, logró un convenio de colaboración territorial que fue clave en el proceso, porque los servicios locales llegan a los territorios para ser parte de ellos, no para adueñarse. Punilla Cordillera entendió muy bien eso. A través de esos convenios de



Lo que urge hoy, antes de los traspasos con los servicios locales, es cómo realizaremos la mantención durante los meses de enero y febrero"



Los servicios locales pagan los sueldos y cotizaciones de los docentes y asistentes de la educación de forma regular, sin dificultades"



Este año ya se implementaron doce servicios en el traspaso de mitad de año, más otros diez que vienen en camino"

colaboración pudieron ir resolviendo muchas situaciones que, en el día a día, los municipios enfrentan con distintas herramientas y capacidades que contribuyen al funcionamiento de los establecimientos educacionales. De esa manera se genera un trabajo común y territorial, que es lo que buscamos transmitir a todos los servicios locales, incluyendo por supuesto a Valle Diguillín y el desafío que tiene de integrar al centro comunal dentro del territorio y trabajar en conjunto con ellos.

- En relación al último SLEP que se quiere instalar en la región, Costa Itata: ¿cuáles son las fechas de implementación y cómo viene también Punilla Cordillera y Valle Diguillín a servir de experiencia?

-Lo clave es que los servicios locales que ya están en régimen tengan un buen desempeño. Eso va consolidando la política pública dentro de cada región. Hoy, por ejemplo, en la quinta región ya tenemos dos servicios funcionando: Valparaíso, que venía operando, y desde julio de este año Costa Central, cuyo eje está en Viña del Mar, pero también abarca Quintero, Puchuncaví y Concón. Además, este año vamos a terminar de posicionar la región completa, con otros servicios como Petorca, Los Andes y Marga Marga, que mejoran su gestión, se establecen mejor y crean redes más sólidas en la medida en que los servicios locales que ya están funcionando lo hagan bien. Eso es justamente lo que esperamos que ocurra ahora con Valle Diguillín, que pueda acoplarse a Punilla. Y estamos a la espera del nuevo servicio Costa Itata. Este ya está en un corte que denominamos 2027. Vamos a comenzar a trabajar en la anticipación territorial de ese servicio, que también será grande, con nueve comunas, y cuyo traspaso está programado para 2029. Ese año corresponde al último corte establecido por ley en el calendario de implementación. De aquí a 2029 esperamos que los dos servicios locales, Punilla y Valle Diguillín, estén bien asentados en la región, de modo que puedan liderar y acompañar el proceso de Costa Itata cuando comience a operar a partir de 2027. Para llegar a un traspaso, partimos años antes. En el corte de 2027, durante 2026, iniciaremos los procesos de anticipación territorial. Eso significa constituir comités directivos, definir perfiles y abrir concursos, de modo que en 2027 el servicio, en su primer año de funcionamiento, ya cuente

con un director ejecutivo. Eso es clave. Una de las lecciones que hemos aprendido de los traspasos anteriores es que la anticipación de los procesos marca la diferencia. Mientras antes tengamos un director ejecutivo, equipos trabajando y un servicio instalado que pueda comunicarse con las comunas y las comunidades educativas, mejor será el resultado. Por eso es fundamental realizar este mapeo y trabajo territorial con los actores de cada comuna, especialmente con los docentes, informándoles cómo viene el traspaso. Este proceso siempre genera incertidumbre, con razón, porque implica un cambio importante. Aprovechar 2026 para ese trabajo permitirá allanar el camino del primer año de funcionamiento en 2027, y utilizar esos dos primeros años para lograr un traspaso positivo en 2028. Así, con una buena preparación, estos dos servicios que ya estarán consolidados podrán acompañar de forma efectiva a los nuevos que se incorporen.

- Ante la propuesta de algunos candidatos de desmantelar los SLEP y volver a la municipalización, ¿cómo responde el SLEP en términos de evidencia empírica? ¿Qué datos respaldan la continuidad?

-Hay que recordar que la ley que se promulgó en 2018 surgió a partir de la unanimidad de los distintos actores. Hubo consenso en que era necesario realizar un cambio en la educación pública, y se definió, con un alto nivel de adhesión, la estructura del nuevo sistema. Ese proceso, desde 2018 hasta este año, implica que habremos traspasado más del 50% del total de los 70 servicios locales en régimen. Es decir, terminaremos el año con 36 servicios locales traspasados y más de la mitad del sistema en funcionamiento a nivel nacional. Es un proceso que ha atravesado tres gobiernos distintos y que ya muestra avances concretos, con estudios que evidencian mejoras palpables dentro del sistema de educación pública. El año pasado, los servicios locales obtuvieron mejores resultados en las pruebas Simce de cuarto básico, tanto en Lenguaje como en Matemática. Este año han mantenido esos buenos resultados. También se han fortalecido aspectos como la convivencia escolar y el trabajo en red docente, gracias a un enfoque territorial más amplio que el comunal. Los servicios locales son los que más invierten en infraestructura educativa en comparación con los municipios. Y hay un indicador clave: los servicios locales pagan los sueldos y cotizaciones de los docentes y asistentes de la educación de forma regular, sin dificultades. Esto ha marcado un precedente y ha dado estabilidad al proceso. Durante los últimos dos años el avance ha sido importante. El año pasado se traspasaron nueve servicios, incluyendo Chiloé, que fue un caso complejo, ya que la decisión de traspasarlo fue urgente y se implementó en ocho meses, abarcando 10 comunas. Este año ya se implementaron doce servicios en el traspaso de mitad de año, más otros diez que vienen en camino. El sistema ya está asentado, los cambios comienzan a notarse y el desafío ahora es completar el calendario de implementación. La meta es que en la segunda etapa de esta nueva educación pública los servicios ya estén en pleno funcionamiento, y que el foco deje de estar en los ajustes administrativos para concentrarse completamente en lo pedagógico, con equipos profesionales cuya experiencia está puesta en ese ámbito.

Política.

El valor de un modelo predictivo

El modelo 'Silla Caliente' de Streamdata UdeC combina inteligencia artificial, aprendizaje automático y simulaciones estadísticamente robustas para anticipar la distribución de escaños. Su aporte metodológico radica en transformar los datos electorales en probabilidades concretas, ofreciendo un nuevo nivel de lectura sobre la competencia política en Chile.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

A menos de un mes de las elecciones presidenciales y parlamentarias, la carrera por los cinco escaños de diputado(a) del distrito 19 -que abarca toda la Región de Ñuble- se perfila como una de las más reñidas de las últimas décadas.

Según la última simulación del modelo 'Silla Caliente', desarrollado por el equipo de StreamData de la Universidad de Concepción, el escenario predominante es un 5-0 0, en menor medida, un 4-1 favorable a la derecha, con representación concentrada entre Chile Grande y Unido (UDI, RN, Demócratas), con tres cupos, y Cambio por Chile (Republicanos, Partido Social Cristiano y Partido Nacional Libertario), con dos.

El estudio, disponible en www.sillacaliente.cl, aplica un modelo de inteligencia artificial que combina datos históricos, aprendizaje automático y simulaciones estadísticas para estimar cuántos escaños podría obtener cada coalición política bajo distintos escenarios de competencia.

A nivel nacional, el modelo proyecta 66 escaños para Unidad por Chile (FA, PC, PS, PPD, DC, PR y PL), 48 para Chile Grande y Unido, 37 para Cambio por Chile, y apenas cuatro para las alianzas menores de izquierda y regionalistas. En Ñuble, la predicción confirma una ventaja estructural de la derecha, aunque deja abierta la posibilidad de una sorpresa en el último cupo.

Una elección abierta, pero inclinada hacia la derecha

Carlos Navarrete, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción y cofundador de StreamData, explicó que la simulación considera "las tendencias de votación de concejales y diputados en elecciones pasadas, junto con los efectos proyectados del apoyo a las candidaturas presidenciales".

"El modelo se nutre de configuraciones que permiten proyectar escenarios cercanos a lo que enfrentaremos en las urnas. Si todos los partidos presentaron candidaturas competitivas en los 28 distritos, se observará una mayor probabilidad de concentración de votos en los bloques tradicionales", sostuvo Navarrete.

En Ñuble, los resultados del modelo son ilustrativos. Según la simulación, la lista Chile Grande y Unido mantiene una probabilidad cercana al 100% de asegurar al menos dos escaños, con nombres como Cristóbal Martínez (UDI) y Marta Bravo (UDI) en posiciones sólidas. Renovación Nacional, en tanto, aparece con una opción media (23,8%) de capturar un tercer cupo dentro de la misma coalición.

Por su parte, Cambio por Chile obtiene una probabilidad del 83% de asegurar al menos un escaño,



PARLAMENTARIAS 2025 EN EL DISTRITO 19

'Silla Caliente' anticipa dominio total de la derecha en Ñuble, aunque la izquierda aún disputaría un cupo

Modelo predictivo de StreamData-UdeC proyecta que Chile Grande y Unido y Cambio por Chile concentrarían los cinco escaños del distrito 19. No obstante, también subsiste una probabilidad relevante de que Unidad por Chile logre representación.

Política.

100%

de probabilidad de obtener al menos un escaño tiene Chile Grande y Unido en el distrito 19 según las simulaciones de Silla Caliente, mientras que un 48,8% de quedarse con un segundo. Cambio por Chile suma un 83% de probabilidad de ganar un cupo y 13% de alcanzar un segundo.

y un 13% de quedarse con un segundo. Este bloque, impulsado por el Partido Republicano, tiene a Sara Concha (actual diputada del PSC) y Diego Sepúlveda como principales cartas.

En la centroizquierda, Unidad por Chile muestra mayor fragmentación. El modelo estima que el Partido por la Democracia lidera las opciones con un 44,3%, seguido muy de cerca por la Democracia Cristiana (43,5%) y el Partido Socialista (38,2%). Esa dispersión interna podría afectar la conversión de votos en escaños.

“Hay tres escaños claramente en disputa. Dos parecen consolidados para la derecha, pero el resto sigue completamente abierto. En Unidad por Chile no hay ningún partido que supere el 50% de probabilidad de conseguir un cupo”, sostuvo Navarrete.

Precisamente, estarían casi en igualdad de condiciones de aspirar al único cupo del bloque Scarlet Hidalgo (PPD), Felipe

Camaño (ind.-DC) y Francisco Crisóstomo (PS).

El académico subrayó que no puede descartarse un escenario 5-0, con todos los escaños en manos de la derecha, “aunque sigue siendo menos probable que el 4-1 o incluso un 3-2 más equilibrado”. La incertidumbre, agregó, se concentra en el quinto escaño, “que podría definirse por márgenes mínimos”.

Un laboratorio electoral regional

El distrito 19 es considerado un termómetro político, por su equilibrio entre zonas rurales y urbanas y por el peso que Chillán, Chillán Viejo y San Carlos tienen en la distribución del voto. La fragmentación de la izquierda y la multiplicación de listas de derecha han convertido a Ñuble en un terreno donde la proporcionalidad del sistema D'Hondt puede redefinir el resultado final por centésimas.

En la simulación, las listas menores -como la Izquierda Ecológica Popular Animalista y Humanista (8,9%) y la Federación Regionalista Verde Social (6%) -no logran superar el umbral de competitividad, quedando fuera de toda probabilidad de obtener representación.

La predicción, sin embargo, está sujeta a márgenes de variación, pues Silla Caliente aplica un enfoque probabilístico basado en miles de iteraciones Montecarlo, lo que permite medir el grado de

incertidumbre en cada distrito. El modelo se actualiza semanalmente con datos de encuestas, comportamiento histórico y registros del Servel.

Cómo se elige a los diputados: el método D'Hondt

Por tercera vez desde el fin del sistema binominal, Chile elegirá a sus parlamentarios mediante el sistema proporcional D'Hondt, utilizado también en elecciones de concejales y consejeros regionales.

Su objetivo es asignar escaños en proporción al número de votos obtenidos por cada lista electoral, evitando que las coaliciones con menor votación queden totalmente excluidas. El sistema lleva el nombre del jurista belga Víctor D'Hondt, quien lo ideó en 1878, y fue incorporado al ordenamiento chileno tras la reforma electoral de 2015.

En la práctica, el método distribuye los cupos parlamentarios en cuatro pasos. Se suman los votos de todos los candidatos dentro de una lista. El total se divide sucesivamente por 1, 2, 3, 4, 5, y así hasta el número de cargos a llenar (cinco en el caso de Ñuble).

Luego, se ordenan los resultados de mayor a menor y se asignan los escaños según los cinco valores más altos.

Finalmente, los escaños se adjudican a los candidatos más votados dentro de las listas ganadoras.

Por ejemplo, si el Pacto A obtiene 6.700 votos y el Pacto B logra 3.700, al aplicar las divisiones correspondientes (6.700/1, 6.700/2, etc.), los cinco valores más altos son: 6.700; 3.700; 3.350; 2.233 y 1.850. En este caso, el Pacto A obtiene tres cupos, y el B dos.

De este modo, el sistema D'Hondt incentiva la formación de listas amplias y penaliza la dispersión de votos, un factor clave para entender por qué la unidad -o su ausencia- puede definir el mapa parlamentario de Ñuble.

Un anticipo del nuevo Congreso

Los resultados de Silla Caliente no son pronósticos cerrados, sino escenarios probabilísticos que permiten visualizar cómo las decisiones estratégicas de los partidos podrían traducirse en poder parlamentario.

En distritos como el 19, donde la competencia es intensa y la estructura de alianzas cambia con rapidez, el modelo ofrece una fotografía dinámica del equilibrio político regional.

“Ñuble es un distrito bisagra. Su comportamiento puede anticipar tendencias nacionales, sobre todo en la distribución de fuerzas dentro del Congreso. Por eso, entender cómo opera el sistema proporcional y qué nos dicen las simulaciones no es un ejercicio académico: es una herramienta para comprender el nuevo mapa político que se está configurando”, concluyó Navarrete.

DISTRITO 19 - REGIÓN DE ÑUBLE

CHILE GRANDE Y UNIDO UNIÓN DEMÓCRATA

Independiente
Cristóbal Martínez Ramírez,
Marta Bravo Salinas

100%

Unión Demócrata Independiente

Cristóbal Martínez Ramírez
Marta Bravo Salinas

48.8%

Renovación Nacional

Frank Sauerbaum Muñoz
Carlos Adriaz Alarcón)

23.8%

Partido Demócratas Chile

Patricio Camaño Viveros
Jorge Sagaz Villalobos

6.7%

CAMBIO POR CHILE

Partido Republicano de Chile
Magdalena Oyarce Sepúlveda
Diego Sepúlveda Palma

83.1%

Partido Social Cristiano

Sara Concha Smith
Enrique Álvarez Osorio Cortés

13%

Partido Nacional Libertario

Freddy Blanc Sepúlveda

5.5%

UNIDAD POR CHILE

Partido por la Democracia
Scarlet Hidalgo Jara

44.3%

Partido Demócrata Cristiano

Felipe Camaño Cárdenas

43.5%

Partido Socialista de Chile

Francisco Crisóstomo Llanos

38.2%

Frente Amplio

Erick Solo de Zaldívar Garay

26.6%

Partido Radical de Chile

César Ramírez Alarcón

26.4%

Partido Liberal de Chile

Josefa Javiera del Pilar
Balmaceda Vásquez

22.3%

IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA Y HUMANISTA

Igualdad

César Uribe Airaya
Eduardo Savattini Núñez
Susana Yáñez Balague,
Valentina Ibarra Moya
James Mey Bell
Patricio San Martín Solís

8.9%

VERDES, REGIONALISTAS Y HUMANISTAS

Federación Regionalista Verde Social

Wilson Olivares Bustamante
María Romero Peña
Catalina Medina Rivas
Fanny Araya Bahamonde
Patricia Torres Astete

6%

Política

ISABEL CHARLÍN REYES

icharlin@ladiscusion.cl

FOTO: ARCHIVO

A SEIS AÑOS DE LA REVUELTA SOCIAL DE 2019

Ñuble y el estallido: cuando el país despertó también en la región

El martes 22 de octubre de 2019, La Discusión reflejaba en sus páginas una imagen inédita para la región: militares patrullando la ciudad, comercios cerrados, barricadas en distintos puntos y miles de chillanejos movilizados bajo una consigna que resonó en todo Chile: “No son 30 pesos, son 30 años”.

A seis años de aquel fin de semana que marcó la historia reciente del país, Ñuble revive el pulso de las jornadas en que la indignación y la esperanza se mezclaron en las calles, dando inicio a un proceso de cambios que aún no termina. Y donde otro sector político evoca el suceso como una explosión delictual, más que un anhelo de cambio social.

El viernes 18 de octubre de 2019, el país comenzó a sacudirse bajo una ola de protestas que trascendió la capital. Lo que empezó en Santiago como una manifestación por el alza de 30 pesos en el Metro se convirtió rápidamente en un estallido social que remeció las bases del Chile contemporáneo. En Chillán, las primeras concentraciones no tardaron en llegar.

Según consignó La Discusión en su edición del 20 de octubre, unas tres mil personas marcharon por el centro de la ciudad. Familias completas, adultos mayores y jóvenes avanzaron con cacerolas y pancartas por las calles céntricas.

“Estamos viviendo un momento histórico, declaró entonces Ramón Rivas. “El chileno está despertando, y eso también está pasando en regiones”, aseveró.

Maritza Herrera, una de las manifestantes, golpeaba una sartén frente a la Intendencia de Ñuble.

“Basta de alzas, no más AFP. Lo del Metro fue solo la gota que rebalsó el vaso”, dijo.

Pero al caer la tarde, el tono cambió. Frente al edificio de la Intendencia, el uso de gases lacrimógenos dispersó a la multitud tras enfrentamientos entre un grupo reducido de encapuchados y Carabineros. Las imágenes del Monumento a O'Higgins envuelto en humo se convirtieron en símbolo local del quiebre. El balance oficial: 25 detenidos, entre ellos siete menores y cuatro mujeres.

De la marcha familiar al toque de queda

El domingo 20 de octubre, las manifestaciones alcanzaron su punto más alto. Según el registro del diario, cerca

El 18 de octubre la ciudadanía se tomó el espacio público. El Ministerio Público consignó que en el período comprendido entre el 18 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020, se registró un total de 35.146 delitos, donde 507 de ellos ocurrieron en Ñuble.

Balance del Ministerio Público

A seis años de las movilizaciones sociales que paralizaron al país, el Ministerio Público consignó que en el período comprendido entre el 18 de octubre de 2019 y el 31 de marzo de 2020, se registró un total de 35.146 delitos, 507 de ellos en Ñuble (violencia institucional ejercida por agentes del Estado, incendios, delitos contra la propiedad y saqueos, desórdenes públicos y personas fallecidas en el contexto del estallido). Hubo, en total, 20.727 víctimas.

de ocho mil personas se movilizaron en Chillán y Chillán Viejo.

“Estamos cansados de las mentiras, así que apoyamos en familia de forma pacífica”, decía Esteban, padre de dos niñas que asistió con sus hijas. Otro vecino, jubilado, resumía el sentir de muchos: “Voy a jubilar con 200 mil pesos. Hacía falta que pasara esto”.

Al anochecer, el ambiente se tornó tenso. Se registraron destrozos en locales comerciales, incendios menores y saqueos. El supermercado Unimarc y tiendas del centro sufrieron daños; 66 personas fueron detenidas y 10 carabineros resultaron lesionados.

La portada de La Discusión del lunes 21 de octubre titulaba: “Decretan Estado de Emergencia para Chillán y Chillán Viejo”, tras una jornada marcada por el caos y el miedo. Por primera vez desde el retorno a la democracia, la ciudad quedó bajo

toque de queda.

“Anomias sociales”: el reflejo incómodo de una ciudad

El editorial de ese lunes advertía sobre la gravedad del momento. Bajo el título “Anomias sociales”, el texto señalaba: “Ayer registramos imágenes que no estamos acostumbrados a ver y que merecen una enérgica condena de toda la comunidad local”.

La Discusión diferenciaba entre “las justas protestas y el lumpen que apareció dañando el mobiliario público”, pero también reconocía el trasfondo del descontento. “Nos costó demasiado recuperar la democracia -decía el texto- como para que la legítima protesta social sea cooptada por sectores que avalan la violencia”.

A la vez, La Discusión hizo autocrítica al rol de los medios y la propagación de noticias falsas, destacando la importancia de la información verificada en tiempos de incertidumbre.

Testimonios del dolor y la rabia

Entre las páginas interiores del diario, los testimonios locales retrataban la tensión de esos días. “Nos sumamos por justicia, no para destruir”, afirmaba un profesor del sector oriente. En tanto, una comerciante de calle 5 de Abril, que perdió su local durante los disturbios, confesaba: “Más que la pérdida, me duele la rabia que hay detrás de todo esto. Uno siente que la

gente no aguanta más”.

El intendente de entonces, Martín Arrau, defendía el accionar policial y pedía no confundir las legítimas demandas sociales con la violencia. En tanto, dirigentes locales llamaban al diálogo. La presidenta regional del PS, Gina Hidalgo, esgrimía: “faltaron voluntades políticas para avanzar en las demandas que hoy están gatillando este estallido”.

Una región que también cambió

El exobispo de Chillán, Sergio Pérez de Arce, pedía entonces “no tener miedo del dolor social, pero sí de la violencia que destruye al hermano”. La Universidad del Bío-Bío convocó a jornadas de reflexión y las organizaciones sociales comenzaron a articular sus primeras asambleas territoriales.

Con el tiempo, ese impulso ciudadano se canalizó en el proceso constituyente que, aunque fallido en dos plebiscitos, dejó instalada la demanda por mayor justicia social y descentralización.

Hoy, seis años después, Ñuble recuerda aquellas jornadas con una mezcla de orgullo y desazón. Las causas que movilizaron a miles -pensiones indignas, bajos salarios, deuda educativa, salud precaria- siguen siendo parte del debate público.

En la memoria regional, el estallido no fue solo un eco de la capital: fue también la expresión de una identidad que exigió ser escuchada.

Ocho mil personas se reunieron en la Plaza de Armas de Chillán el domingo 20 de octubre de 2019.



Archivo **La Discusión**

Fundado en Chillán el 5 de febrero de 1870

LA DISCUSIÓN

Domingo 20 de octubre de 2019, Año 149, N° 49.381. www.ladiscusion.cl

El Diario de la Región de Ñuble



Descontento social también se manifestó en Chillán: marcha concluyó con 25 detenidos

Cerca de tres mil personas recorrieron de manera pacífica las calles céntricas de la ciudad y se congregaron frente a la Intendencia, levantando demandas sociales referidas a cobros por servicios básicos y temas no resueltos como las pensiones y la desigualdad salarial.

En el frontis de la sede del Gobierno Regional se produjo un enfrentamiento con Fuerzas Especiales que derivó en el uso de gas lacrimógeno. El accionar policial recibió críticas, pero fue respaldado por el Intendente Martín Arrau, quien aseguró que "Carabineros actuó correctamente".

CIUDAD > 4-6



DOMINGO

\$300

ECONOMÍA > 14-15

Las brechas de infraestructura que frenan la competitividad de la Región

La jugada que prepara la UDI para lograr que Arrau sea candidato

POLÍTICA > 12

Mario Soro muestra la historia no contada de los soldados de Ñuble en la Guerra del Pacífico

CULTURA > 33

HOY CIRCULA
Edición especial **Proyectos Inmobiliarios.**

XX-XX-XXXX - Hendrer secte veniamc

Utetueros nosto od magnim diamet inim velis eugait nos eu feuguer iustie te tat. Voloboreet, sequi te conulla faccum zzriure tat, vel esto eugait, con ullut laor aliquat amet augait ilit velendignim delisi.

Pute min ut adit wis niat. Ut iril irillandion venim in esequam iriuscilit augue delit wisi blam, volobor ad mincipsum iril utet pratet lorperero enibh elit aci ex el ecte delit wissequ ipsustrud tio conse mod tate ectem nismodi onsequatie faci tat. Ut wis niat wis nos et, quametum velis dunt nim irit inim dit num dolut lut vulputat ad

Opinión & debate.

EDITORIAL

Respeto por los funcionarios

Tanto en este como en anteriores gobiernos la administración pública ha seguido creciendo, muchas veces de la mano de la creación de nuevas reparticiones o programas, pero hay que reconocer que un importante número de puestos han servido para pagar favores, para acomodar a amigos, parientes o camaradas, o para operadores políticos. En ese sentido, se puede entender la crítica de quienes abogan por un estado más pequeño, pero no se puede compartir el uso de un lenguaje ofensivo contra quienes hacen que el estado de Chile funcione.

Las palabras crean realidades y, lamentablemente, durante la presente campaña presidencial se ha descuidado el lenguaje y se ha perdido el respeto. Un ejemplo es la manera en que ciertos líderes políticos se han referido a los funcionarios, calificándolos incluso como "parásitos del estado" en el contexto del aumento de la dotación registrado en los últimos años y la necesidad de reducir el gasto fiscal, olvidando que la gran mayoría hace su trabajo con responsabilidad, probidad y compromiso.

Son funcionarios los que educan, los que atienden en los recintos de salud, resguardan las fronteras, fiscalizan el cumplimiento de las leyes, administran justicia y gestionan el aparato estatal, llegando a todos los rincones del país brindando servicios tan diversos como necesarios.

Es verdad que hay servicios menos eficientes; que algunos gremios están capturados por intereses políticos y que utilizan los paros ilegales como una herramienta de presión, sin evaluar el impacto en la población y en la economía; también es cierto que hay casos de corrupción y de vínculos con el narcotráfico y que existen abusos, como el elevado ausentismo y las licencias médicas irregulares. Pero ello no es argumento válido para meter a todos en el mismo saco, haciendo pagar a justos por pecadores.

También es verdad que tanto en este como en anteriores gobiernos la administración pública ha seguido creciendo, muchas veces de la mano de la creación de nuevas reparticiones o programas, pero también hay que reconocer que un importante número de puestos han servido para pagar favores, para acomodar a amigos, parientes o camaradas, o para operadores políticos. En ese

sentido, se puede entender la crítica de quienes abogan por un estado más pequeño, pero no se puede compartir el uso de un lenguaje ofensivo contra quienes hacen que el estado de Chile funcione, a diferencia de lo que ocurre en gran parte del continente.

En Ñuble, según estimaciones del INE, el número de ocupados en la administración pública -excluyendo enseñanza y salud- alcanzó los 15.820 en junio-agosto de 2025, uno de los números más altos de los últimos cinco años. De hecho, representa un alza de 9,4% respecto a los 14.460 de igual trimestre de 2024; de 28,7% en comparación con los 12.290 de 2023; y de 38,4% en relación con los 11.430 de junio-agosto de 2022. Pero también esto se explica por el inconcluso proceso de instalación de la región, donde un gran número de entidades públicas aún no ha logrado completar su dotación mínima.

Naturalmente, esta discusión se da en un año de elecciones, procesos que tradicionalmente encienden los ánimos y exacerbaban las diferencias; pero el año también ha estado marcado por la encomiable labor de la contralora general Dorothy Pérez, quien ha puesto en evidencia prácticas reñidas con la probidad en el aparato público, lo que ha contribuido a generar un ambiente crispado.

Es verdad que el estado requiere hace décadas una modernización, lo que implica mejorar procesos de gestión para aumentar la eficiencia, corregir vicios, modificar el estatuto administrativo, fortalecer la capacitación y adoptar nuevas herramientas tecnológicas, de manera de ofrecer mejores servicios en tiempo y calidad. Pero lo que no puede pasar es que la población pierda el respeto por los funcionarios de carrera, un desafío que compete a todos.

Opinión

Pérdida de identidad de nuestra Plaza de Armas



Fernando Borquez Lagos
Profesor Facultad de Agronomía,
Universidad de Concepción.

Desde hace tiempo he sentido preocupación por los nuevos diseños que se proyectan para las plazas de Chillán, especialmente la Plaza de Armas, tema que compartí en su momento con la escritora Alicia Romero, con quien tuve el honor de colaborar en su libro dedicado precisamente a este espacio emblemático.

La Plaza de Chillán, una de las más hermosas de Chile, destaca por características profundamente ligadas a nuestra identidad agrícola y clima particular. Durante el verano, cuando el calor se hace sentir con fuerza, la sombra de sus frondosos árboles ofrecía un refugio natural, como en los parques europeos, el pasto y los árboles invitan a la contemplación, a reunirse con amigos, al descanso, a sentir naturaleza y disfrutarla.

Pero el valor de estos espacios verdes y sombríos requiere de cuidado, planificación y mantención. Los árboles, tienen ciclos: crecen, maduran y luego la senilidad, y deben ser reemplazados. Esa gestión debe realizarse con criterios técnicos, por profesionales especializados en diseño y agroforestería urbana. En Chillán pienso no se hizo bien, no hubo

reemplazo. Los árboles grandes no son un problema cuando se cuidan, como en parques de países desarrollados. Durante años vimos cómo caían ramas e incluso árboles completos, sin que fueran repuestos ni evaluados con anticipación.

Puedo dar un ejemplo positivo de una gestión responsable: hace más de 70 años existe el parque del frontis de la Universidad de Concepción en Chillán. Fui parte del Consejo del Campus que, bajo el liderazgo del director Alejandro Valenzuela, se impulsó un estudio técnico que concluyó la necesidad de reemplazar algunos árboles envejecidos. Fue una decisión difícil, pero se asumió con responsabilidad, replantando nuevos ejemplares y asegurando la continuidad del paisaje. El resultado fue una renovación casi imperceptible visualmente, pero vital para la seguridad y belleza del parque, que hoy sigue siendo uno de los más lindos de la ciudad.

Por eso, al observar el diseño publicado recientemente en la prensa, y conocer más detalles del proyecto, no puedo sino lamentar profundamente el rumbo tomado. Lejos de conservar el espíritu de una plaza-parque con identidad propia, adaptada al clima y cultura

rural de los ñublensinos, se opta por un diseño extraño, con justificada tala de árboles y sin reposición, más cemento que lo aleja de ser una plaza-parque. Un espacio que pierde su alma en lugar de ser un atractivo en primavera y verano, se vuelve hostil, cuando más se necesita sombra y verdor.

Esa transformación afectará el orgullo de los chillanejos, sin el mismo espacio acogedor para compartir, también impactará el turismo, de los visitantes llegan cada verano a conocer la Catedral y la Plaza de Armas, atraídos por su belleza única, los chillanejos que vuelven lo hacen con el recuerdo de tardes a la sombra de sus árboles, encuentros con amigos, de historias vividas bajo su frescura, que ahora no la reconocerán, ni siquiera por fotos.

La identidad de nuestra plaza desaparecerá, sustituidos por cemento y doy fe que al sol alcanza 50°C. Todo lo contrario de la promoción del turismo y nuestra identidad. Perdemos una gran fortaleza que transforman en espacios vulgares sin ningún atractivo como ya ha pasado con otras en regiones vecinas. Espero se coloque alguna placa donde se indique quienes son los responsables.

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



La poca experiencia de los fiscales municipales es algo que se ha venido criticando por mucho tiempo"

MARCELO SAN MARTÍN
PROFESOR (UDEC) DERECHO ADMINISTRATIVO



Si no se toman medidas fuertes en materia de seguridad, es muy difícil que el centro recupere el dinamismo que tuvo"

TOMÁS GONZÁLEZ
PDTE. SOCIEDAD EMPLEADOS DEL COMERCIO

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Premio Nobel De La Paz

Señor Director:

Sonó como una campana en los oídos de todos los sectores democráticos del mundo. Se ha concedido tan alta distinción a una mujer que ha mostrado talento y coraje para enfrentar a una de las dictaduras más crueles de América Latina. Por nuestra parte hace ya un tiempo (22-II-2024) escribimos sobre el tema y, por lo mismo, recibimos la noticia con inmensa alegría. Déjeme contarle que la propuesta para este premio la motivaron en Chile José Rodríguez Elizondo, Sergio Muñoz, María Alicia Ruiz-Tagle, quienes invitaron a los intelectuales chilenos a sumarse a un coro de la mayor amplitud posible, más de 500 intelectuales suscribimos una propuesta que tuvo un tremendo éxito e impacto internacional.

Desgraciadamente, en Chile, una buena parte de la intelectualidad provinciana se consume en pequeños conflictos aldeanos. ¿Creará usted que el único intelectual de provincia que suscribió aquel llamado fue este modesto profesor chillanejo que, sin perder de vista que su principal preocupación está en su entorno, sabe hace rato que lo que pasa en América Latina, para bien o para mal, puede llegar hasta el comedor de nuestra casa? Todavía más, ¿acaso la invasión rusa en su vecindad o el largo conflicto del Cercano Oriente no han tocado nuestro Comercio Exterior?. Estoy felicitando a mi amigo José Rodríguez Elizondo, catedrático distinguido de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, por el éxito logrado junto a quienes, como él, saben que nuestra ciudadanía debe ejercerse siempre con los oídos y los ojos abiertos al mundo.

Alejandro Witker
Historiador

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Erradicar la misoginia también es hacer buena política

Señor Director:

En distintos espacios de la vida pública de Nuble aún persisten conductas misóginas que degradan el debate y lesionan la dignidad de las mujeres. En la política local, no es extraño ver cómo la discrepancia de ideas se transforma en descalificaciones personales o en tratos cargados de sesgo de género.

El respeto no se "gana", se garantiza. La democracia exige que todas las voces sean escuchadas con igualdad y sin prejuicios. Quienes ejercemos cargos públicos tenemos el deber de promover entornos libres de violencia simbólica y verbal, y de actuar con coherencia frente a cualquier manifestación que atente contra ese principio.

Erradicar la misoginia no es solo un gesto de corrección política: es una obligación ética y una condición esencial para hacer buena política.

Patricio Avendaño Medina
Concejal de San Nicolás

Franja Electoral y Democracia

Señor Director:

Con el inicio de la franja electoral, nuestro país entra en una etapa clave para la democracia. Este espacio debe ser una instancia de información y reflexión, no solo de propaganda o eslóganes vacíos. La ciudadanía espera propuestas claras y responsables que aborden los desafíos reales que enfrenta Chile.

Como militante de Renovación Nacional, creo que es fundamental recuperar el sentido de servicio público en la política: escuchar más, prometer menos y cumplir mejor. La franja debiera reflejar ese espíritu de diálogo, respeto y compromiso con el país.

Ojalá que este proceso sea una oportunidad para fortalecer la confianza en nuestras instituciones y renovar la esperanza en una política más cercana, transparente y constructiva.

Gonzalo Retamal Montoya

El aumento de los funcionarios públicos

Señor Director:

Según la Dirección de Presupuestos (Di-

pres), el número de empleados públicos aumentó en 92.956 personas entre 2021 y 2024, siendo los municipios los principales responsables de este incremento, con más de 53 mil nuevas contrataciones, y no el Gobierno central.

Con la Ley de Presupuesto 2026 comienza una etapa de austeridad que pondrá a prueba la capacidad de los gobiernos locales para administrar con menos recursos. El verdadero desafío será comprobar si los municipios podrán ser más eficientes en el uso del gasto público, o si seguiremos viendo instituciones con recursos limitados pero dotaciones cada vez mayores.

Isidora Vásquez Salcedo.

Erradicación de la pobreza

Señor Director:

Año a año, el 17 de octubre, como Fundación San Carlos de Maipo nos sumamos a la conmemoración del Día Internacional por la Erradicación de la Pobreza, fecha que llama la atención dado que en los últimos años la preocupación por este flagelo no parece conmovir. Incluso, pese a que durante el presente año- la Comisión Asesora Presidencial de Expertos para Actualización de la Medición de la Pobreza cambió la perspectiva y evidenció que más del 20% de nuestros compatriotas viven en esta condición. Peor aún, en base a este modelo, el Observatorio Niñez Colunga consignó que más del 30% de los niños y niñas en el país viven en situación de pobreza por ingresos. Seis regiones superan el 35%, siendo La Araucanía la que lidera con un 43,5% de pobreza infantil.

El objetivo es claro, necesitamos "erradicar" la pobreza, como se logró erradicar la viruela. El uso de la ciencia, en particular de las vacunas, permitió este tremendo logro. Entonces, cabe preguntarse: ¿Podremos usar la ciencia para terminar con la pobreza? De todas maneras, pero se requiere decisión y un consenso político de que esta situación no podemos tolerarla, ni esperar a que se resuelva sola, no es un problema ni moral, ni de "flojera". Se precisa invertir donde más rentabilidad podemos conseguir, y de esto sabemos mucho gracias a la ciencia: mientras antes abordemos los desafíos del desarrollo, mientras

antes consideremos lo que necesitan nuestros niños, niñas y adolescentes, con educación y parentalidad positiva, antes podremos erradicar la pobreza. Si no, seguiremos con las aspirinas para curar aquellas graves dolencias permanentes que pudieron necesitar solo una vacuna.

Raúl Perry
Gerente de programas de Fundación San Carlos de Maipo

Reencantar a quienes enseñan

Señor Director:

Un reciente estudio del centro de pensamiento Horizontal alerta sobre el aumento de docentes jóvenes que abandonan el sistema educativo. Ante ello, urge considerar las medidas sugeridas para mejorar sus condiciones laborales: estructuras salariales más justas, flexibilidad horaria y mayor acompañamiento mediante mentorías. Sin embargo, la deserción docente revela una crisis más profunda: la fragilidad en la construcción de la identidad profesional.

Muchos profesores ingresan a la docencia sin los espacios ni las condiciones institucionales necesarias para desarrollar autonomía pedagógica, pensamiento crítico y sentido de pertenencia a comunidades profesionales que los respalden frente a los desafíos escolares. En ese contexto, los conflictos cotidianos con estudiantes, familias u otros actores se enfrentan de manera individual, sin marcos colectivos que orienten su resolución desde una mirada pedagógica compartida.

Esta situación responde a un sistema que ha privilegiado la dimensión técnica, administrativa y evaluativa de la docencia, relegando la colaboración y el sentido pedagógico común como pilares de la profesión. Así, enseñar se vuelve una práctica solitaria y emocionalmente exigente. Reconstruir el compromiso docente requiere restablecer un sentido compartido sobre el valor de enseñar y la responsabilidad colectiva que implica formar a las nuevas generaciones.

Rosa Orellana Fernández
Directora del Magíster de Docencia en Educación Superior
Universidad Autónoma de Chile

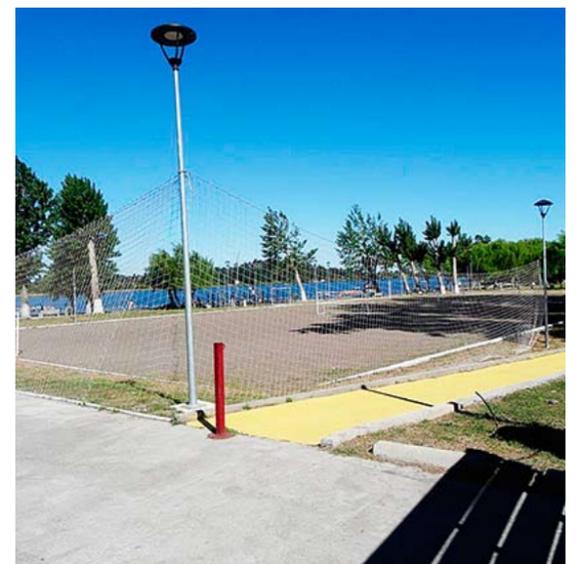
HUMOR

Propaganda



- Pensé que este año íbamos a ser la únicas.

FOTO DEL LECTOR



Molestia en Quillón: Serviu pretende construir cabañas en pleno balneario municipal de la Laguna Avendaño.

Una fuerte molestia ha generado en Quillón la reciente presentación de un proyecto por parte del Serviu Nuble, que busca construir cabañas destinadas a funcionarios del organismo en terrenos que corresponden al balneario municipal de la Laguna Avendaño, uno de los principales atractivos turísticos y naturales de la comuna.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Cree que el comercio del centro se está dinamizando?

37% Sí **63%** No

Opinión.

Chillán 1939: traslado no, reconstrucción sí



MARCO AURELIO REYES COCHA
HISTORIADOR

En la reconstrucción de Chillán postterremoto de 1939, primaron en principio los dogmas académicos más que los clamores ciudadanos. El “cómo reconstruir” se transformó en un verdadero combate por el suelo, faltando cierta resiliencia a los cánones del modernismo disruptor planteado por Le Corbusier y sus discípulos chilenos. Eran dos visiones contradictorias, sintetizadas posteriormente por el arquitecto español José Antonio Coderch (1913-1989): “En Le Courbusier había algo que me fastidiaba. El arquitecto debe adaptarse a la manera de vivir (de la gente), y no enseñarlo a vivir (de otra manera)”.

En la frase estaba el dilema de la reconstrucción: trasladar la ciudad, según Waldo Parraguez, émulo del suizo francés, versus reconstrucción en el mismo sitio, según Luis Muñoz Maluschka, discípulo de Karl Bruner. La discusión académica se circunscribió a una verdadera “batalla por el suelo” (Horacio Torrent, 2016), pasando a ser “suelo una disputa ideológica”, tensional debido a que solamente 93 edificaciones soportaron la violencia de las 3.500 que se desplomaron, pasando a ser el “suelo culpable



La propuesta de reconstruir y planificar la ciudad fue publicada por la Discusión el 20 de agosto de 1939 y correspondía al anteproyecto elaborado por Luis Muñoz Maluschka, desde la Dirección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas. El alcalde chillanejo Ernesto Arrau dijo: “Anhele ver a Chillán convertida en una ciudad moderna”. Como las expropiaciones eran un tema humano, la Asociación de Propietarios de Chillán pedía “reconstruirse en el mismo sitio, rechazando el traslado”.

del colapso”.

Chillán estaba en el suelo por el sismo 8.3 Richter, por lo que no cayó, quedó semidestruido o agrietado, provocando la muerte en la ciudad de 5.685 personas de 61.535 habitantes de entonces (La Discusión, 13, abril, 1939), sindicando al subsuelo y suelo urbano causante de la tragedia.

Varios arquitectos, Carlos Chandra Ojeda y especialmente el joven Waldo Parraguez, planteaban la oportunidad de que, si el suelo de Chillán era el culpable de la desgracia, había que reconstruir la ciudad en otro sitio y una planta completamente nueva, dando paso al progreso del urbanismo: planteaba “reubicar Chillán en otro sitio”.

La idea estaba en conjunción con el ideario de Le Corbusier, de crear una nueva ciudad al sur poniente, con suelos resistentes, una “ciudad ideal”, con jardines, higiénica, donde reinara el sol, con ampliación de las propiedades y mayor dimensión de las manzanas, con 200 habitantes por hectárea, ante los 250 preexistente, y con 22 manzanas por una población de 52.800 habitantes. La ciudad ideal, que pudo haber sido Chillán, era el modelo de “ciudad radiante”, planificada por Le Corbusier (1932) para Moscú.

Las críticas se enfocaban a que era una visión idealista, casi soñadora, voluntaria y alejada de nuestra realidad de entonces.

La creación de la Corfo y de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio (CRA), cambió la discusión académica y el proyecto Le Corbusier pasó al olvido. La propuesta de reconstruir y planificar la ciudad fue publicada por la Discusión el 20 de agosto de 1939 y correspondía al anteproyecto elaborado por Luis Muñoz Maluschka, desde la Dirección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas. El alcalde chillanejo Ernesto Arrau dijo: “Anhele ver a Chillán convertida en una ciudad moderna”. Como las expropiaciones eran un tema humano, la Asociación de Propietarios de Chillán pedía reconstruirse en el mismo sitio, rechazando el traslado y las expropiaciones. Habían muchos “intereses creados”.

Incluso el “suelo reconstruido” se hizo bajo la forma tradicional del damero, eliminando el “Parque Central” simbólico propuesto, salvo las estrategias monumentales de los edificios públicos, teatro, catedral, mercado. Y la mantención del “suelo reconstruido” fue clave de la reconstrucción del Chillán destruido.

El patrimonio, una conversación necesaria

El 22 de octubre se llevará a cabo el Cuarto Seminario Regional de Patrimonio de Nuble, organizado por la Dirección Regional de Servicio Nacional del Patrimonio. La convocatoria lleva como título, “Patrimonio, mitos y realidades”, en el contexto de los 100 años del Consejo de Monumentos Nacionales. Este seminario contará entre sus expositores al arquitecto Sebastián Gray, destacado académico de la Universidad Católica, quién ha mostrado particular preocupación por la ciudad de Chillán, y por su progresiva destrucción a partir de un plan regulador extremadamente permisivo.

Su icónico artículo publicado por el diario El Mercurio hace algunos años, sobre plan regulador de Chillán, “El tsunami que viene”, fue una voz de alerta de lo que iba a suceder y que lamentablemente se ha ido cumpliendo, con la destrucción y degradación del casco histórico de Chillán. Por ello el título del seminario en cuestión, resulta totalmente vigente, entre otras cosas porque la labor del Consejo de Monumentos Nacionales, que tiene por misión proteger el patrimonio histórico y sus valores tangibles e intangibles, y que forman parte de la identidad de toda sociedad, ha estado sometido un



La conversación sobre patrimonio por cierto que no debe excluir aquellos aspectos críticos, que se vinculan a las demoras en las tramitaciones de los expedientes o a ciertas ortodoxias arqueológicas. Por ello estimamos que es una conversación libre de prejuicios y totalmente necesaria, porque la desregulación a todo evento que sostienen algunos, puede tener un efecto en el corto plazo, pero finalmente resulta una hipoteca frente al futuro del desarrollo económico.

fuerte cuestionamiento público y privado, en el cual se le ha situado como un obstáculo para el desarrollo y la inversión. Y como consecuencia de ello se ha extendido el cuestionamiento al patrimonio y a la cultura, a la cual no en pocas ocasiones se la ubica como un gasto innecesario, frente a otras urgencias cómo es por ejemplo la seguridad pública.

Patrimonio y cultura son dos atributos indivisibles de toda sociedad, que con una gestión adecuada, en muchos países del mundo son palanca de desarrollo y bienestar social, principalmente vinculados al turismo patrimonial. Y también a través de la protección del patrimonio arquitectónico y sus entornos, y de la intervención y puesta en valor de los espacios públicos, que resultan claves para resolver el tema de la seguridad pública y del crimen organizado.

El mejor ejemplo de ello es la ciudad de Medellín, la cual en 20 años a través de la intervención de los espacios públicos y la inversión en proyectos arquitectónicos patrimoniales relevantes, logró bajar la criminalidad de 200 homicidios por cada 100.000 habitantes, a 10 homicidios por cada 100.000 habitantes, cifra ligeramente superior a la criminalidad existente en Chile hoy día.

La conversación sobre patrimonio por cierto que no debe excluir aquellos aspectos críticos, que se vinculan a las demoras en las tramitaciones de los expedientes o a ciertas ortodoxias arqueológicas. Pero tampoco dicha conversación debe sustentarse en el prejuicio y en la desinformación, que da lugar a frases de lugares comunes como aquella que algunos repiten como si fuera un mantra, “para clavar un clavo hay que pedirle permiso al Consejo de Monumentos Nacionales”, o la folclórica historia de la chapitas de coca-cola.

Por ello estimamos que es una conversación libre de prejuicios y totalmente necesaria, porque la desregulación a todo evento que sostienen algunos, puede tener un efecto en el corto plazo, pero finalmente resulta una hipoteca frente al futuro del desarrollo económico y el crecimiento de una sociedad sana, creativa y con capacidad de innovación.

Hay numerosos ejemplos del mundo que demuestran que ese es el camino del desarrollo sustentable. Por ello el seminario “Patrimonio, mitos y realidades”, en el escenario actual, resulta una conversación no solo necesaria sino que imprescindible para poder avanzar en el desarrollo de las ciudades y en los territorios.



CLAUDIO MARTÍNEZ CERDA
ARQUITECTO

Ciberseguridad: Un compromiso que empieza en cada uno de nosotros



JORGE BÓRQUEZ RIQUELME
JEFE DE LA DTI UDEC CAMPUS
CHILLÁN

Durante cada mes de octubre renovamos una convicción simple: la ciberseguridad es, ante todo, una práctica humana. El phishing y sus variaciones -vishing por voz, smishing por SMS y quishing a través de códigos QR- explotan emociones, urgencias y distracciones. Por eso la defensa más eficaz empieza en el juicio crítico de cada persona, antes incluso que en cualquier herramienta.

En la Universidad de Concepción, reforzamos esa defensa con medidas concretas: un sistema institucional de protección para endpoints y la activación del segundo factor de autenticación en Microsoft 365. Pero el reto trasciende a la UdeC: todas y todos, seamos o no parte de la comunidad universitaria, vivimos en el mismo ecosistema digital y compartimos riesgos.

También compartimos un nuevo marco normativo en Chile. La Ley Marco de Ciberseguridad (21.663) creó la Agencia Nacional de Ciberseguridad y establece deberes de prevención y reporte de incidentes para sectores esenciales y



¿Qué significa todo esto para nuestro día a día? Convertir la sospecha informada en hábito: desconfiar de mensajes que piden actuar 'ya', verificar por un canal alterno antes de compartir datos, mirar la URL detrás de un QR, actualizar sistemas, mantener un antivirus activo y, sobre todo, activar el segundo factor donde sea posible.

La tecnología suma; cultura digital hace la diferencia.

operadores de importancia vital. Para las organizaciones, no es opcional: eleva estándares, obliga a gestionar riesgos y coordinar respuestas. Para las personas, es un respaldo que reconoce la ciberseguridad como condición para ejercer derechos en línea.

A ello se suma la nueva Ley de Protección de Datos Personales (21.719), que moderniza el régimen vigente, crea una agencia especiali-

zada y fija sanciones significativas. Entra en vigor en 2026, lo que da a empresas e instituciones una ventana - corta - para ajustar políticas, fundamentos legales para el uso de datos, consentimientos, transparencia y medidas de seguridad desde el diseño.

Y mientras la inteligencia artificial acelera oportunidades y riesgos, Chile avanza en una ley específica con enfoque basado en riesgo y

obligaciones de transparencia - por ejemplo, identificar contenidos sintéticos -. Esto dialoga directamente con la ciberseguridad: reduce la superficie de suplantación, exige trazabilidad y refuerza la rendición de cuentas en algoritmos que ya median decisiones cotidianas.

¿Qué significa todo esto para nuestro día a día? Convertir la sospecha informada en hábito: desconfiar de mensajes que piden actuar "ya", verificar por un canal alterno antes de compartir datos, mirar la URL detrás de un QR, actualizar sistemas, mantener un antivirus activo y, sobre todo, activar el segundo factor donde sea posible. La tecnología suma; la cultura digital hace la diferencia.

Actúa hoy: visita ciberseguridad.udec.cl, si eres parte de la comunidad UdeC instala el Sistema de Seguridad para el Endpoint desde antivirus.udec.cl y habilita tu segundo factor en Microsoft 365. Si no perteneces a la UdeC, aplica el mismo estándar: activa 2FA en tus servicios críticos, educa a tu equipo y reporta incidentes. La seguridad de todos comienza contigo.

Lecciones para Chile del Nobel de Economía



ROBERTO HERRERA COFRÉ
ACADÉMICO ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



La evidencia muestra que la innovación se construye desde los territorios, no desde el centro. Las regiones concentran talento y sectores diversos, pero carecen de las capacidades necesarias para impulsar innovación propia. Avanzar hacia un desarrollo equilibrado requiere descentralizar decisiones, fortalecer redes entre gobiernos regionales, academia, empresas y comunidades, y fomentar ecosistemas locales capaces de generar soluciones sostenibles.

El Nobel de Economía 2025 no solo celebra una teoría, sino una visión del desarrollo. El galardón fue otorgado a Joel Mokyr, Philippe Aghion y Peter Howitt "por haber explicado el crecimiento económico impulsado por la innovación". Sus trabajos iluminan algo esencial para países como Chile: el progreso sostenido no surge del azar ni de la mera acumulación de capital, sino de la capacidad institucional,

cultural y tecnológica para generar y absorber nuevas ideas.

Mokyr ha mostrado que las sociedades que prosperan son aquellas que valoran el conocimiento y permiten que circule sin trabas. Su investigación histórica sobre la Revolución Industrial sugiere que la innovación florece cuando el conocimiento técnico dialoga con el científico, cuando la curiosidad se institucionaliza.

Aghion y Howitt, por su parte, desarrollaron el concepto de "des-

trucción creativa", inspirado en Schumpeter, donde el crecimiento surge de la sustitución constante de tecnologías viejas por nuevas. Este proceso, aunque doloroso, es la esencia de la productividad moderna: cada ola innovadora destruye empleos y empresas, pero también abre oportunidades en sectores emergentes.

El mensaje detrás del Nobel es claro: el crecimiento no puede entenderse sin innovación, ni la innovación sostenerse sin instituciones que la apoyen. Ello exige competencia real, inversión en ciencia, incentivos al emprendimiento y una educación que forme para pensar. En Chile, donde aún predomina un modelo basado en recursos naturales, esta mirada invita a pasar del crecimiento por extracción al crecimiento por creación. Nuestro país ha avanzado en políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI), pero persisten desafíos estructurales. La fragmentación institucional, la débil articulación territorial y la baja inversión en I+D —apenas 0,36% del PIB— limitan el salto hacia una economía del conocimiento.

La evidencia muestra que la innovación se construye desde los territorios, no desde el centro. Las regiones concentran talento y sectores diversos, pero carecen

de las capacidades necesarias para impulsar innovación propia. Avanzar hacia un desarrollo equilibrado requiere descentralizar decisiones, fortalecer redes entre gobiernos regionales, academia, empresas y comunidades, y fomentar ecosistemas locales capaces de generar soluciones sostenibles.

El premio a Mokyr, Aghion y Howitt recuerda que el crecimiento no se trata de crecer más rápido, sino de aprender mejor. La riqueza de las naciones dependerá menos de sus minerales o tierras, y más de su capacidad para convertir conocimiento en bienestar. Chile tiene talento, universidades y un tejido emprendedor emergente. Lo que falta es transformar esa energía creativa en una estrategia nacional sostenida, con visión de largo plazo, estabilidad institucional y confianza mutua entre ciencia, política y sociedad. En última instancia, el Nobel 2025 no es solo un reconocimiento académico, sino un recordatorio: la innovación es la nueva política de desarrollo. Si Chile quiere escapar de la trampa del ingreso medio, deberá asumir que la productividad nace del conocimiento, y que la ciencia y la creatividad —más que el cobre o el litio— son su verdadero futuro económico.

La **Semana**.

Frases de la **Semana**



Sabemos que la región anhela tener un aeropuerto a la altura de sus desafíos. Estamos comprometidos y trabajando sin pausa para que Ñuble tenga un recinto aeroportuario de primer nivel”

CLAUDIA SILVA
DIRECTORA NACIONAL DE AEROPUERTOS



Hemos hablado con las autoridades, con el Seremi de Medio Ambiente para pedir que defendamos con todo este lugar. Son cinco hectáreas que van a conservarse por siempre”

JORGE DEL POZO
ALCALDE DE CHILLÁN VIEJO

Será **Noticia**

Servel publica nóminas de vocales de mesa



El sábado 25 de octubre el Servel publicará las nóminas de vocales de mesa, miembros de Colegios Escrutadores, locales de votación y delegados, lo que se podrá consultar directamente en la página web del organismo, llamando al 600 6000 166 o desde el extranjero al +56 229153265. En tanto, el listado de vocales reemplazantes será dado a conocer el 1 de noviembre. Respecto de las sanciones, la normativa establece que quienes no cumplan con esta obligación se exponen a multas que fluctúan entre 2 y 8 UTM, es decir, entre \$137.000 y \$549.000 aproximadamente. El próximo domingo 16 de noviembre se realizarán las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2025, un proceso democrático en el que la participación ciudadana es clave para la construcción de un país más representativo. En Ñuble, el padrón electoral habilita a 408.672 personas para ejercer su derecho a voto en las

La **Encuesta**

SÍ 69%

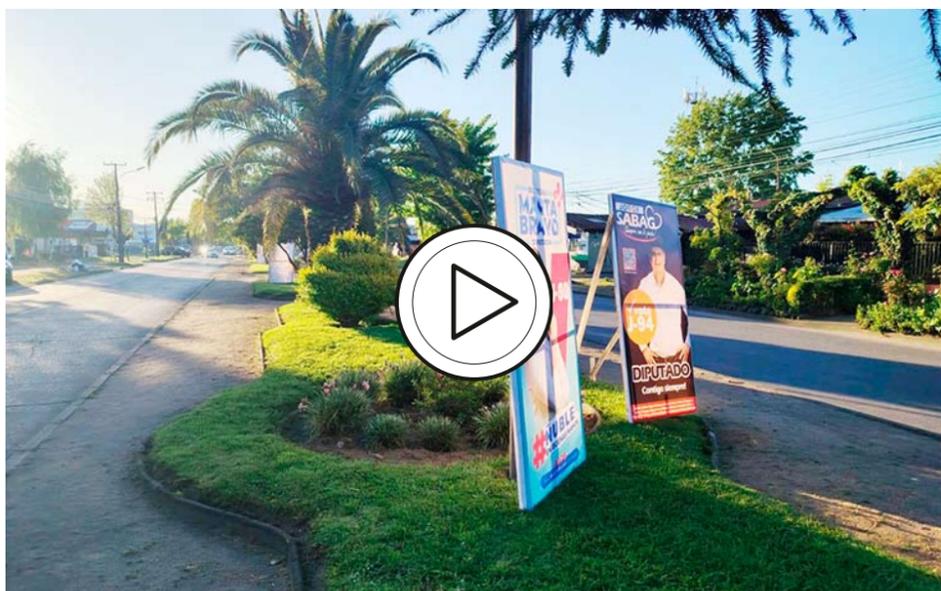
¿Está de acuerdo con el uso de detectores de metales en establecimientos de salud y educación?

NO 31%



260 votantes en @ladiscusioncl

Video de la **Semana**



Inicio de la segunda etapa de la propaganda electoral

Este viernes comenzó la segunda etapa del período legal de propaganda electoral para las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2025, una fase que marcará el despliegue total de las campañas en calles, plazas y medios de comunicación. En Chillán, y otras comunas de Ñuble, ya comenzaron a instalarse las primeras “palomas”, reeditando la escena típica de cada ciclo electoral, con rostros sonrientes y lemas generales, pero escasos colores o símbolos de partidos políticos.



Hospital: Comienza a funcionar la nueva Unidad de Imagenología

El Servicio de Salud Ñuble oficializó el inicio del funcionamiento de la nueva Unidad de Imagenología del futuro Hospital Regional, tras cuatro meses de marcha blanca en los que se realizaron más de 2.500 atenciones a pacientes de distintas comunas. El recinto cuenta con tecnología de última generación en radiografía, ecografía y tomografía, fortaleciendo los diagnósticos en la red pública. El nuevo hospital presenta un 99% de avance y se espera que todos sus servicios estén operativos durante el segundo semestre del próximo año.

La **Semana**.

La Discusión **en el aire**



Humedal Urbano Maipú de O'Higgins de Chillán Viejo

El Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia emitió el viernes 10 de octubre una histórica sentencia, que ratifica la legalidad y validez de la declaratoria del Humedal Urbano Maipú de O'Higgins, en respuesta a la reclamación interpuesta por la empresa Galilea S.A. de Ingeniería y Constructora. La resolución confirma que la protección y reconocimiento del espacio natural se ajusta a las normativas vigentes y a los procedimientos establecidos por la ley, consolidando así la importancia de este humedal para la conservación ambiental en la región.

Economía.

| MONEDAS | | UF | | UTM OCTUBRE | IPC SEPTIEMBRE | |
|---------------|-------------|--------|--------------|---------------------------------|----------------|------|
| DÓLAR | \$ 960,34 | HOY | \$ 39.536,53 | \$ 69.265,00 | MENSUAL | 0,4% |
| EURO | \$ 1.120,98 | MAÑANA | \$ 39.541,62 | | ACUM. 12 MESES | 4,4% |
| SUPERMERCADOS | | IMACEC | | DESEMPLEO (JUNIO-AGOSTO) | | |
| AGOSTO | 0,1% | AGOSTO | 0,5% | ÑUBLE: 10,1% / DIGUILLÍN: 10,5% | | |

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

DETERIORO URBANO Y COMERCIAL

Apertura de nuevas tiendas no mejora las expectativas de recuperación del centro de Chillán

Si bien persiste el deterioro urbano y comercial del centro de Chillán, con una importante vacancia de locales, actores locales reconocieron como un hecho positivo la apertura de dos tiendas (Miniso y Dutties) en septiembre pasado, así como también destacan el desarrollo de proyectos, como el strip center que se levanta en calle 18 de septiembre.

Sin embargo, advierten que ello no modifica sustancialmente las expectativas en torno a una eventual recuperación, dado que se mantiene un escenario económico complejo, con escaso dinamismo en las ventas, altos valores de los arriendos y tasas de interés que se mantienen elevadas, lo que desincentiva el crédito.

En otras palabras, aún se ve difícil que cambie pronto el panorama actual, marcado por un gran número de locales cerrados en calles estratégicas, como El Roble, 5 de abril, Constitución y Arauco.

En el análisis se repite la preocupación por la percepción de inseguridad, las incivildades y el comercio ilegal, lo que ha afectado los flujos de personas en el centro, particularmente después de las 17.00-18.00 horas, como parte de un proceso que comenzó a observarse en el estallido social y luego se profundizó durante la pandemia, en que los locales decidieron cerrar más temprano.

Dos nuevas tiendas

Un alto interés despertó la apertura de la tienda Miniso, en la esquina de El Roble con Arauco, en el inmueble que ocupó hasta 2024 el banco Itaú.

Se trata de una cadena minorista de origen chino que vende productos de estilo de vida, hogar, belleza y electrónica a precios accesibles, reconocida por su estética japonesa (kawaii), está presente en los principales centros comerciales del país y actualmente está en un plan de expansión que también incluye la apertura de locales en otras ciudades, como Los Ángeles.

También en El Roble, entre Arauco y 5 de Abril, abrió la tienda Dutties, en el inmueble que ocupó Abcdin, lo que, al igual que Miniso, generó numerosos comentarios en redes sociales y una alta afluencia de público en los primeros días.

Dutties, filial del holding que controla la cadena Fashion's Park, de origen taiwanés, es una nueva cadena de ropa económica, que surgió tras la desaparición de Corona, y que se apoya fuertemente en estrategias digitales y la participación de influencers bajo el eslogan: "¿Y si vestirse bien no costara tanto?". Precisamente, los primeros locales los abrió en Chillán y Santiago centro.

En los últimos meses también reabrió la sucursal del Banco Santander en el Paseo Arauco, cuya remodelación incorporó un work café; al tiempo que cerró la sucursal de Arauco esquina Constitución. Asimismo, en El Roble abrió la tienda Miss Belleza, en reemplazo de un

Recientemente abrieron Miniso y Dutties en El Roble, mientras se levanta un strip center en 18 de Septiembre. Actores locales advierten que persiste una alta vacancia de locales, en un escenario económico complejo, mientras la percepción de inseguridad continúa afectando los flujos de personas.

local de artículos de aseo.

Además, en calle 18 de septiembre se construye un strip center de 25 locales distribuidos en dos niveles. Strip 18 es una inversión del empresario local Nicolás Artigues en el recinto donde previamente tenía un estacionamiento.

Por otro lado, en el paseo Arauco cerró la tienda de productos chinos Ilahui, sin embargo, en el mismo lugar se prevé la apertura de un restaurante del tipo "tenedor libre", que podría ser síntoma de una nueva tendencia gastronómica en la ciudad.

Escenario económico

Para el corredor de propiedades Rolando Sanhueza Larrañaga, aún no se observan señales fuertes que permitan anticipar un cambio de tendencia en el proceso de deterioro del centro, donde planteó que uno de los elementos clave es el escenario

La cadena Miniso, de capitales chinos, se instaló en el inmueble que ocupaba Banco Itaú, en El Roble.



Economía



La cadena Dutties, ligada a Fashion's Park, de origen taiwanés, ocupó las dependencias que tenía Abcadin en calle El Roble.

económico.

“Yo no veo que mejore mucho, sigue habiendo locales vacíos. Veo que las tiendas están trayendo artículos y ropa más barata para poder competir más, porque también han aparecido locales de ropa usada o reciclada”, aseveró, apuntando a un nicho que representa una oportunidad más atractiva a partir de la aplicación del IVA a las importaciones minoristas a través de plataformas digitales.

Sostuvo que el valor de los arriendos en el centro de Chillán sigue siendo muy alto, aunque reconoció que en los últimos meses algunos valores han bajado un poco. Explicó que, con los revalúos de las propiedades por parte del Servicio de Impuestos Internos, las contribuciones subieron mucho y, en consecuencia, para los propietarios rentistas se hace más difícil bajar los arriendos y para los propietarios comerciantes se hace más difícil mantener los negocios a flote. Puso como ejemplo el caso de Nicolás Artigues, que decidió emprender con el strip center porque la explotación del estacionamiento era menos rentable dada el alza de las contribuciones.

“Estamos muy lejos de lo que era; de todas maneras, el centro va a seguir siendo el centro, porque tenemos un centro relativamente chico en comparación con otras ciudades, lo que ayuda a que más tiendas lleguen. Usted ve también lo que está pasando con el mall Vivo en avenida Vicente Méndez y el desarrollo comercial del sector nororiente, donde se están construyendo tres strip center, pero siempre el centro va a estar en el ADN del chillanejo”.

“Tenemos el problema de las altas tasas de interés, lo que encarece los créditos”, afirmó Sanhueza, entonces, es caro pedir un crédito para invertir, lo que también está frenando la toma de decisiones a la espera de un mejor escenario, “porque

hoy tenemos una economía que no despega, el sector de la construcción no se ha recuperado, y entonces, tenemos un alto desempleo y menos ingresos en los hogares, lo que frena el consumo”, analizó.

Consultado sobre perspectivas de mejora, planteó que “dependerá mucho del comportamiento de la economía, hoy no se están comprando propiedades en el centro, porque las propiedades salen muy caras, particularmente por las tasas de interés”.

A pesar de ello, destacó que “la gente está apostando a que se arregle y han llegado más personas, por ejemplo, hay más instituciones, y esos funcionarios tienen necesidades, consumen y eso hace crecer el centro”, acotó Sanhueza, quien indicó que también hay un factor estacional.

En ese sentido, el deterioro urbano del centro, según el corredor de propiedades, también es un factor relevante, donde apuntó a los problemas de seguridad.

Sentenció que “yo también espero que se arregle Chillán, el problema es que se cierra muy temprano, entonces, para los locatarios se hace más difícil pagar los arriendos si abren a las 10 y cierran a las 17; piense que después de las 17 horas ya no anda nadie, están todos cerrando. Antes no era así y tampoco se ve que eso vaya a cambiar en el corto plazo”.

Llamado a la acción

Desde la Cámara de Comercio de Chillán, en tanto, reconocieron como hechos positivos las aperturas de tiendas e hicieron un llamado a seguir trabajando por la recuperación del centro.

Christian Fernández, director de la Cámara, expresó que “observamos con optimismo y un profundo sentido de responsabilidad la encrucijada en la que se encuentra el corazón



No veo que mejore mucho, sigue habiendo locales vacíos. Las tiendas están trayendo ropa más barata para poder competir”

ROLANDO SANHUEZA
LARRAÑAGA PROPIEDADES



El centro está vivo; late con el interés renovado de marcas que ven en nuestra comuna una plaza atractiva para su expansión”

CHRISTIAN FERNÁNDEZ
DIRECTOR CÁMARA DE COMERCIO DE CHILLÁN



Si no se toman medidas fuertes en materia de seguridad, es muy difícil que el centro recupere el dinamismo que tuvo”

TOMÁS GONZÁLEZ
PRESIDENTE SOC. DE EMPLEADOS DE COMERCIO

de nuestra ciudad. El centro está vivo; late con el interés renovado de marcas nacionales que ven en nuestra comuna una plaza atractiva para su expansión. Este es un indicador invaluable de confianza y potencial que no podemos desaprovechar”.

Agregó que, “al mismo tiempo, reconocemos y valoramos las acciones

que la Municipalidad y nuestras policías están llevando a cabo. La mayor presencia, fiscalización y los esfuerzos por restablecer el orden son pasos firmes en la dirección correcta. Sin embargo, el desafío que enfrentamos es complejo y requiere de una visión integral y la colaboración de todos los actores sociales”.

“Uno de los nudos críticos es, sin duda, el comercio ambulante -manifestó Fernández-. La solución no puede ser simplemente la erradicación, sino una transformación inteligente. Proponemos abordar este fenómeno desde una doble perspectiva: orden para el público y dignidad para el comerciante”, mediante la formalización y la generación de espacios dignos.

Aseveró que, “el comercio local, el que da identidad a nuestras calles y genera empleo para nuestras familias, es el que ha soportado con mayor rigor los embates de la inseguridad, el desorden y la competencia desleal. A ellos debemos nuestro mayor apoyo, con medidas concretas y urgentes”, donde destacó propuestas como la generación de alianzas público-privadas en materia de seguridad, mayor fiscalización y control del comercio ilegal, mejor iluminación y recuperación de fachadas.

“Proponemos un programa municipal de incentivos para arrendatarios y propietarios que apuesten por instalar nuevos negocios locales, reduciendo así los ‘puntos ciegos’ que generan inseguridad”, propuso el dirigente gremial.

Fernández también abordó el fenómeno de los horarios y apuntó al transporte público. “Es preocupante que el potencial de venta de nuestros comerciantes se vea truncado por un servicio de locomoción colectiva deficiente en las tardes. Debemos impulsar una mesa de trabajo formal con las autoridades de transporte, la Municipalidad y representantes del comercio para extender los horarios de funcionamiento”, dijo.

Piden más seguridad

Tomás González, presidente de la Sociedad de Empleados del Comercio, reafirmó que “el comercio en el centro está deprimido, de hecho, el local donde funcionó el banco Itaú estuvo cerrado ocho meses y en el inmueble donde estuvo Cortefiel hoy funciona un local de ropa americana. Por otro lado, todos los locales cierran antes de las 19.00 horas, en circunstancias que antes se mantenían abiertos hasta más tarde”.

Señaló que la inseguridad también es un factor del deterioro del centro. “Debido a la delincuencia, mucha gente ya no viene al centro y prefiere ir directamente al sector oriente, porque vemos que el comercio también se expandió a otros sectores de la ciudad”.

Según el dirigente, “con las bajas ventas se hace muy difícil pagar los altos arriendos en el centro de Chillán, y si a eso sumamos la delincuencia y las incivildades, como el consumo de drogas en la vía pública”.

González también apuntó al escenario económico como un factor clave. “La economía está deprimida, hay alto desempleo, entonces, hay menos dinero circulando y la gente consume menos”, resumió.

Consultado sobre sus expectativas, aseveró que “si no se toman medidas fuertes en materia de seguridad, es muy difícil que el centro recupere el dinamismo que tuvo años atrás, tiene que haber señales claras para que no se profundice el deterioro que sufre el centro”.

Innovación y Ciencia .

REPRESENTA EL MÁS ALTO RECONOCIMIENTO ACADÉMICO QUE OTORGA LA CASA DE ESTUDIOS

UdeC distingue a tres graduados y graduadas en Recursos Hídricos y Energía para la Agricultura con la Medalla Doctoral 2025

El doctorado, impartido por la Facultad de Ingeniería Agrícola en el Campus Chillán, contó con la presencia del decano, Dr. Octavio Lagos Roa, quien acompañó a los nuevos doctores en la ceremonia que celebró este importante logro académico.

FIAUDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: FIAUDEC

El pasado 10 de octubre, el Teatro Universidad de Concepción fue escenario de una nueva versión de la Ceremonia de Otorgamiento de la Medalla Doctoral, instancia en la que se reconoció a quienes culminaron exitosamente sus estudios de doctorado entre septiembre de 2024 y agosto de 2025. En esta ocasión, 111 graduados y graduadas recibieron la distinción, que representa el más alto reconocimiento académico que otorga la casa de estudios.

La ceremonia fue presidida por el rector de la Universidad, **Dr. Carlos Saavedra Rubilar**, junto a la vicerrectora, **Dra. Paulina Rincón González**, y el director de Postgrado, **Dr. Bernardo Rifo Ocares**, quienes destacaron la excelencia de los 38 programas de doctorado que actualmente imparte la institución, de los cuales 35 se encuentran acreditados.

En este contexto, dos nuevos doctores y una doctora del **Doctorado en Recursos Hídricos y Energía para la Agricultura** impartido por la **Facultad de Ingeniería Agrícola en el Campus Chillán**, recibieron la medalla: **Pablo Velásquez Cisterna**, **Olga del Carmen Herrera Vega** y **Joaquín Gutiérrez Alzamora**. La ceremonia contó con la presencia del Decano de la Facultad, **Dr. Octavio Lagos Roa**, quien acompañó a los graduados en este importante hito académico.

El programa, acreditado por la CNA, tiene como objetivo formar investigadores con competencias para generar nuevos conocimientos en el ámbito de los recursos hídricos y la energía aplicada a la agricultura, promoviendo tanto la investigación básica como aplicada. Asimismo, busca que estos investigadores trabajen desde una perspectiva autónoma o liderando equipos multidisciplinarios, con foco en la transferencia tecnológica y la resolución de problemáticas científicas actuales.

Respecto a su experiencia, el **Dr. Pablo Velásquez Cisterna** destacó que el doctorado potencia el desarrollo personal más allá de ser una simple actualización de conocimientos. Entre sus principales desafíos estuvo reaccionar ante situaciones atípicas como la pandemia y la dependencia de la información, lo que requirió aplicar todos sus conocimientos



En la instancia se destacaron la excelencia de los 38 programas de doctorado que actualmente imparte la UdeC, de los cuales 35 se encuentran acreditados.



De izquierda a derecha: el graduado Dr. Joaquín Gutiérrez Alzamora, la graduada Dra. Olga del Carmen Herrera Vega, al centro el Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dr. Octavio Lagos Roa, y el graduado Dr. Pablo Velásquez Cisterna.

para obtener resultados efectivos. Su investigación se enfocó en anticipar conflictos relacionados con los recursos hídricos en la agricultura, con la intención de que sus hallazgos puedan aplicarse en diversas cuencas del país. Como motivación, resaltó el desafío personal de aplicar la ciencia a problemas complejos, un objetivo que logró y que espera tenga un impacto positivo en la sociedad.

Asimismo, la **Dra. Olga del Carmen**

Herrera Vega comentó que “este doctorado lo definiría como un desafío para minimizar una brecha importante en el conocimiento actual, tanto en Ñuble como en el mundo: combatir la escasez hídrica y buscar alternativas sustentables para enfrentar esta problemática”.

“Recomiendo este programa a quienes tengan inquietudes no solo sobre recursos hídricos y energía para la agricultura, sino también

en áreas como economía circular, valorización de residuos y sustentabilidad”, puntualizó.

Por su parte, el **Dr. Joaquín Gutiérrez Alzamora**, actualmente jefe de una empresa del rubro marítimo, resaltó la versatilidad del conocimiento adquirido, el cual, según señaló, es aplicable transversalmente a diversas industrias. Si bien reconoció que compatibilizar trabajo, docencia y estudios durante la pandemia fue una experiencia exigente, valoró profundamente el apoyo constante del cuerpo académico y la calidad del programa. Su investigación se enfocó en el análisis de sistemas energéticos que pudo aplicar posteriormente en el ámbito marítimo, área con la que espera seguir contribuyendo profesionalmente gracias a los aprendizajes obtenidos durante el doctorado.

La jornada concluyó con la interpretación del himno universitario y la tradicional fotografía oficial de los nuevos doctores y doctoras, en una ceremonia que simboliza el compromiso de la Universidad de Concepción con la excelencia académica, la investigación de frontera y el desarrollo sostenible del país.

Economicos .

| | | | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS | 06 ARRIENDOS OFRECIDOS | 11 TIEMPO LIBRE | 16 ANIMALES PERDIDOS | 21 PROPIEDADES VENDEN | 26 AVES Y ANIMALES |
| 02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS | 07 ARRIENDOS BUSCADOS | 12 OCUPACIONES OFRECIDAS | 17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES | 22 PROPIEDADES COMPRAN | 27 SERVICIOS |
| 03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS | 08 MOTOS Y BICICLETAS | 13 OCUPACIONES BUSCADAS | 18 MOTORES Y MAQUINARIAS | 23 DECORACIÓN | 28 COMPUTACIÓN |
| 04 MODA Y BELLEZA | 09 PATENTES | 14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 19 MADERAS Y LEÑA | 24 AGRÍCOLA | 29 BIENESTAR Y SALUD |
| 05 COMPRAVENTAS VARIAS | 10 HOTELES Y PENSIONES | 15 EXTRAVÍOS | 20 EDUCACIÓN | 25 PLANTAS Y FLORES | |

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas 

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes



BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO
PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
OTRAS ÁREAS: FAMILIA, CIVIL
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
ABOGADAPJIMENEZ@GMAIL.COM

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista

PERIODONCISTA

Atiende: de lunes a viernes

18 de Septiembre 685

42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista

UNIVERSIDAD DE CHILE

Implantes dentales - Rehabilitación

Constitución 882, Chillán

42-2324030

998876358

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO casa villa Emmanuel, 3 dormitorios, 3 baños, amplio living comedor, entrada de vehículos. Contactarse al WhatsApp +56990991619.

(104 - 069 - 561)

SE arrienda casa Villa Barcelona, 3 dormitorios, 2 baños, amplio patio, entrada de auto y reja. Fono 977705676.

(099 - 060 - 562)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA requiere contratar Maestro Cocinero(a), Mecánico o Electromecánico y Gruero con licencia clase D vigente. Interesados enviar CV a: reclutamiento@moldtek.cl.

(239 - 076 - 561)

MADERERA requiere contratar Administrativo con experiencia en RRHH, conocimiento de la legislación laboral vigente, remuneraciones y sistemas ERP. Interesados enviar CV a: reclutamiento@moldtek.cl.

(239 - 075 - 561)

MADERERA requiere contratar Analista Contable con experiencia en Análisis de Cuentas, conocimiento de Softland. Interesados enviar CV a: reclutamiento@moldtek.cl.

(239 - 074 - 561)

SE necesita atendedor para estación de servicio. Enviar curriculum, cert. de antecedentes, cert. 4to. medio, a: shellcollin@gmail.com o Avenida Collín N° 788.

(220 - 051 - 561)

15 EXTRAVÍOS.

QUEDA nulo por extravío cheque N° 2786530 por \$60.598, cuenta corriente 195316 Banco Estado, Chillán.

(100 - 061 - 560)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDEN sus dueños, amplia casa El Roble con Rosas \$390.000.000. casaroblecentro@gmail.com.

(102 - 064 - 561)

VENTA terreno San Ignacio, Av. Principal, Sup terreno 2.090 m2, Sup edificada 349 m2. miguel.osorio.gs@gmail.com, Celular 977778864, Precio \$235.000.000.

(101 - 050 - 561)

Legales

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa ROL C-3814-2016, acumulada ROL C-5461-2019 Segundo Juzgado Civil Chillán, caratuladas BANCO ESTADO con ALVEAR, se ordenó subastar el día 29 de octubre 2025 a las 13:00 horas, mediante aplicación ZOOM, el inmueble ubicado en Pasaje Roblería No. 542 y que corresponde al Lote No. 6, Manzana 29 del Plano de Loteo de Campos de Doña Beatriz, Segunda Etapa, Chillán. Rol de Avalúos 1931-06 Comuna de Chillán. El título de dominio rola inscrito a nombre del ejecutado don Patricio Rene Luis Alvear Faundez a Fojas 9.018 con el No. 7.246 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. El mínimo para las posturas es la suma de \$ 34.760.444.- avalúo vigente segundo semestre 2025. los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Asimismo, quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc1_chillan@pjud.cl con copia a marredondo@pjud.cl y jmunozt@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. Todo postor para tomar parte en la subasta deberá rendir caución por un valor equivalente a la suma de \$ 3.476.044.-, correspondiente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Igualmente, los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107422, RUT 60.309.004-7, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. Todo postor para tomar parte de la subasta deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, exclusivamente mediante uno de los siguientes medios: cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o una transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del Tribunal. Los postores interesados en participar de la subasta deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido para lo que deberán ingresar el comprobante de la rendición de la caución por el módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la

cual participará, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. El secretario del tribunal a más tardar el segundo día hábil anterior a la realización de la subasta deberá constatar las garantías rendidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, las que se asumen conocidas por toda aquella persona que manifieste su interés en la participación en la respectiva subasta y hayan cumplido con lo señalado en los párrafos anteriores, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. El adjudicatario deberá suscribir del acta de remate por firma electrónica avanzada o en su defecto coordinar la suscripción de la referida acta al correo indicado el mismo día de la subasta. SECRETARIO. 09/19

REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol C-73-2025, caratulados "BANCO SANTANDER-CHILE con AVENDAÑO", se dispuso rematar el día 19 de noviembre de 2.025, a las 13:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el siguiente bien: el Departamento N° 405, emplazado en el piso cuarto, tiene una superficie total de 40,24 metros cuadrados; Condominio EDIFICIO GAMERO, ubicado en calle Gamero N° 436, Chillán, cuyo plano se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, del año 2022, bajo el N° 586, y plano agregado bajo el N° 14, al final de la Sección especial del Registro de propiedad del año 2022. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden a las referidas unidades en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley N° 19537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y su Reglamento y asimismo, al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Rol de Avalúo 46-66, comuna de Chillán. Inscrito a fojas 3370 N° 2588, Registro Propiedad año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo para las posturas, será la cantidad de \$39.407.900. Todo postor para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, exclusivamente mediante uno de los siguientes medios: a) cupón de pago en Banco Estado; b) depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal; o c) una transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados en participar en la subasta deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella,

manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que deberán ingresar el comprobante legible de la rendición de la caución por el módulo establecido al efecto en la oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. El Secretario del tribunal a más tardar el segundo día hábil anterior a la realización de la subasta, deberá constatar las garantías rendidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, las que se asumen conocidas por toda aquella persona que manifieste su interés en la participación en la respectiva subasta y hayan cumplido con lo señalado en los párrafos anteriores, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Inmueble se rematarán en estado material y jurídico en que se encuentre el día de la licitación. Demás bases en Secretaría del Tribunal, ubicado en calle Vegas de Saldías 1044 de Chillán. Todas las consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo rematescivilchillan@gmail.com; jc1_chillan@pjud.cl, y/o al teléfono 422 209800. Secretario. 10/19

REMATE

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044 de esta ciudad, en causa rol Rol C-2872-2024, caratulados "BANCO DE CHILE con SAN RAFAEL COMPAÑÍA LIMITADA" ordenó subastar el día 06 de noviembre de 2025, a las 13:00 horas, por videoconferencia, los siguientes inmuebles: A) Predio ubicado en la comuna de San Ignacio, Región de Ñuble, con una superficie de 1,51 hectáreas aproximadas, que deslinda según sus títulos: NORTE, con Luis Bustos, separado por cerco; SUR, con Antonio Gutiérrez separado por cerco; ESTE, con Antonio Gutiérrez, separado por cerco; y OESTE, con Antonio Gutiérrez, separado por cerco. El título de dominio rola inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2144 N°1709 del año 2006, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes. Rol de avalúos N°573-36. de la comuna de San Ignacio. B) Predio agrícola denominado VILLA LA PAMPA ubicado en la comuna de San Ignacio, con una superficie de 9 cuadras aproximadas, que deslinda según sus

Economicos.

títulos: NORTE, con Luis Rivas y otros; SUR, con Pedro Pardo, Juan Molina, Ricardo Riquelme y otros; ORIENTE, con Agustín Sandoval y Ricardo Riquelme y PONIENTE, Luis Rivas y Juan Molina. El título de dominio rola inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2143 N°1708 del año 2006, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes. Rol de avalúos 573-65, de la comuna de San Ignacio. El mínimo para las posturas será la suma de \$11.603.082 para el inmueble individualizada en la letra A) y la suma de \$86.882.931 para el inmueble individualizado en la letra B) del numeral anterior, según avalúos fiscales vigentes. Todo postor deberá tener activa su CLAVE ÚNICA del estado, contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate y rendir caución por un valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta, la que será imputada al entero del precio. Los interesados solo podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107422, RUT N 60.309.004-7 efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, mediante depósito judicial en la referida cuenta o mediante transferencia electrónica a la misma. Los comprobantes de depósito o transferencia electrónica, deberán ser ingresados de manera íntegra y legible por medio del módulo establecido al efecto en la oficina judicial virtual del poder judicial, esto, junto con manifestar la voluntad de la subasta, a más tardar dentro de 3 días hábiles antes de aquel fijado para la subasta,

indicando, de manera específica número de rol de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de celular, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por medio del módulo señalado. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales. Los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. A los participantes que no se hayan adjudicado el bien, se les devolverá la garantía previa orden del tribunal en el acta de remate o por medio de resolución posterior recaída en la solicitud respectiva, mediante giro de cheque o se hará una transferencia electrónica si esta opción se encontrare habilitada, dentro de los 5 días hábiles siguientes al del remate o de la resolución respectiva. No se considerarán cauciones o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Una vez adjudicado el bien, se levantará acta de remate la que será suscrita por la Juez, el Secretario, el adjudicatario y el abogado de la parte ejecutante, mediante firma electrónica avanzada. En caso que el adjudicatario y el resto de los participantes no cuenten con ella, lo harán mediante su clave única en la Oficina Judicial Virtual, adjuntando

certificado. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18. de la ley N°21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal. Secretario (s). 17/20

REMATE

2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, ubicado en calle Vega de Saldías N° 1044 de esta ciudad, en causa rol C-4352-2016, caratulados "BANCO DE CHILE con VILLA" ordenó subastar el día 3 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, mediante aplicación ZOOM, Enlace de conexión: <https://pjud-cl.zoom.us/j/95666455495?pwd=7XRfXQZ5hYh39MmhBU16WvOiOLfvj.1> ID de reunión: 956 6645 5495 Código de acceso: 825574 el inmueble consistente en el resto de la propiedad denominada LOTE UNO formado del resto del predio denominado Los Guindos, ubicado en la comuna de Ñiquén, lote de una superficie actual de 6,7926 hectáreas y que deslinda: NORTE, 178 metros y en 139 metros con camino Los Indios: SUR, en 117,35 metros con Lote Dos de esta subdivisión, en 91,65 metros con Lote Uno guion A y en 154 metros con Lidia Maldonado; ORIENTE, en 265 metros con retazo enajenado y en 206 con camino interior existente y en 69,70 metros con Lote uno guion A, y PONIENTE, en 208 metros con

Manuel Parada y A. Gallegos y en 34 metros con Lote Dos de esta subdivisión y en 78,40 metros con lote Uno guion A. Este bien raíz rola inscrito a nombre del ejecutado, a fojas 817 No 701 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2004. Rol Avalúo N° 53-94 de la comuna de Ñiquén. El mínimo para las posturas es la suma de \$24.456.173, según avalúo fiscal vigente. Las sumas anteriores deberán pagarse dentro del plazo de cinco días. Todo postor deberá tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y rendir caución por un valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, la que será imputada al entero del precio. Igualmente los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deber remitirse al correo electrónico jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl; junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron

de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudica el inmueble el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Asimismo, quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. Los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Si algún interviniente no dispusiere de medios de conexión, podrá concurrir al Tribunal donde se encuentra habilitado un equipo para ello. El adjudicatario deberá suscribir del acta de remate por firma electrónica avanzada o en su defecto coordinar la suscripción de la referida acta al correo indicado el mismo día de la subasta. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán, 2º Juzgado Civil de Chillán. 18/21

Obituario



EXPRESIÓN DE GRACIAS

Innumerables muestras de cariño y gratitud conformaron la despedida que dimos a nuestra mamá, suegra, abuelita y consuegra

MARÍA EUGENIA RONDANELLI RODRÍGUEZ

(Q.E.P.D.)

Agradecemos profundamente la compañía física y espiritual de tantos amigos, familiares, excompañeros de colegio o universidad, colegas y la comunidad en general, que demostró su admiración y le rindió homenaje.

Esto nos compromete para siempre.

CATALINA RONDANELLI, FERNANDO ZÚÑIGA Y FAMILIA ZÚÑIGA CASTRO

CHILLAN, diciembre 05 de 2024



EXPRESIÓN DE GRACIAS

Sentimos mucha paz tras haber despedido a nuestra mamá, suegra y abuela

MARÍA EUGENIA RONDANELLI RODRÍGUEZ

(Q.E.P.D.)

Ella nos demostró, con su ejemplo, los sólidos principios de su personalidad íntegra. Así recibimos cada uno de los testimonios que entregaron comunidades de distintos orígenes y que, sin ponerse de acuerdo, coincidieron en sus apreciaciones.

Les agradecemos profundamente.

GONZALO GARCÉS OLEA, ISABEL MARGARITA OLEA POPELKA, VICENTE, JOAQUÍN, MATÍAS, TOMÁS Y SANTIAGO GARCÉS OLEA

CHILLAN, diciembre 05 de 2024



Torturas en Hospital de Osorno: Imputados dejan la cárcel



Con arresto domiciliario total quedaron los cuatro funcionarios del Hospital Base de Osorno que, entre 2018 y 2020, cometieron actos reiterados de tortura en contra de un compañero de trabajo que padece Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Este viernes fueron dos de los imputados quienes salieron de la cárcel, quedando todos ahora con esta medida preventiva menos gravosa.

Según informó la Fiscalía de Río Negro, la modificación -solicitada por la defensa- fue aceptada tras analizar el desarrollo de las indagaciones y la situación de salud de uno de los involucrados.

"En la audiencia, la defensa de los imputados solicitó rebajar la medida cautelar de prisión preventiva. Uno de ellos en particular, por la condición de salud que presenta actualmente: requiere diversos procedimientos hospitalarios", indicó la fiscal Ana María Díaz.

En esta línea, dijo que, ante la solicitud de la defensa, "en la Fiscalía no nos opusimos, principalmente porque el arresto domiciliario total nos permite seguir desarrollando diligencias investigativas restantes sin inconvenientes, manteniendo además el resto de las medidas cautelares que también fueron decretadas respecto de los otros dos imputados".

País.

PARTIDARIOS ESPERAN QUE SEA APROBADA

Proyecto de ley de detectores de metales en colegios avanzó al Senado

El diputado Henry Leal (UDI), autor de la iniciativa, afirmó que su avance fue sin indicaciones del Gobierno ni del oficialismo.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El proyecto de ley de detectores de metales en colegios, consultores y hospitales, avanzó al Senado y sus partidarios esperan que comience a regir en marzo, con el fin de prevenir el ingreso de armas, instrumentos cortopunzantes y otros elementos.

La moción presentada en marzo por la bancada de la UDI para enfrentar el aumento en los hechos de violencia en colegios y hospitales, fue despachada por el pleno de la Cámara Baja, tras obtener 94 votos a favor, 18 en contra y 9 abstenciones. Por ello, seguirá su debate en la Comisión de Seguridad Pública del Senado.

Al respecto, el diputado el diputado Henry Leal (UDI), autor del proyecto, aseguró a El Mercurio que la propuesta "no tuvo indicaciones del Ejecutivo ni tampoco de los diputados del oficialismo".

En ese sentido, confirmó que hay "una voz coincidente entre los sostenedores respecto de la importancia de que se apruebe luego en el Senado y pueda regir a partir de marzo".

"Algunos senadores de mi bancada y también de gobierno se compro-



La propuesta "no tuvo indicaciones del Ejecutivo ni tampoco de los diputados del oficialismo."

metieron a pedir que el proyecto sea puesto en tabla en la próxima reunión de comités, para así acelerar su tramitación y lograr un pronto despacho", sostuvo.

Desde la Municipalidad de Temuco -que en marzo de este año instaló el sistema en el acceso al Instituto Superior de Comercio (Insuco)-, anunciaron que habilitarán pórticos en otros colegios, en el marco del programa "Educa y Protege". Además, se evaluará lo propio en algunos de

los siete Centros de Salud Familiar (Cesfam) de la comuna.

"El uso de esta tecnología para reforzar la seguridad en los establecimientos educacionales va en la dirección correcta, porque permite a los sostenedores entregar un mayor resguardo interno y externo tanto a los alumnos como en la comunidad general", dijo el alcalde Roberto Neira (ind-exPPD), quien espera que la ley entre en vigencia en marzo del próximo año.



Empresas eléctricas por cobro extra en cuentas de la luz: "No tenemos nada que ocultar"

Juan Meriches, director ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G., abordó este sábado los polémicos cobros extra detectados en las cuentas de la luz y aseguró que el actuar de las compañías ha sido transparente, pues "no tienen nada que ocultar" respecto a la manera en que se realizó el error de cálculo en las tarifas.

En conversación con El Diario de Cooperativa, el dirigente explicó que las tarifas eléctricas son "reguladas y determinadas por la autoridad. Desde esa perspectiva, nosotros como empresas distribuidoras, que somos la cara visible de una cadena bastante más grande frente a los clientes, tenemos que aplicar las tarifas que están en los decretos tarifarios y no podemos aplicar otras distintas a nuestro antojo".

"Por lo tanto, lo que hemos aplicado son las tarifas que ha determinado la autoridad, que se ha develado que ha contenido errores pero que, para nosotros, al menos como empresa distribuidora, no es algo que hubiésemos podido detectar", puntualizó.

Al ser consultado respecto a si las compañías generadoras se percataron antes del error y no dieron aviso oportuno, Meriches respondió: "No lo sé, y no me corresponde a mí, que soy el representante de las empresas distribuidoras, dar una respuesta respecto de aquello".

Multa

El municipio de Temuco fue multado por la Superintendencia de Educación tras la colocación de los pórticos con una sanción de 3,8 millones de pesos, por una supuesta vulneración de derechos estudiantiles. La Municipalidad señaló que la acción fue objeto de apelación, sin embargo, aún la multa no ha sido revertida.

Mundo.



Trump recibió a Zelenski en la Casa Blanca

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recibirá este viernes a su homólogo ucraniano, Volodymyr Zelenski, un día después de haber mantenido una llamada con el mandatario ruso, Vladimir Putin, con quien acordó una próxima reunión en Budapest para negociar

el fin de la guerra. Zelenski, que llegó anoche a Washington y se hospedó en la Casa Blair, la residencia oficial para líderes extranjeros frente a la Casa Blanca, se reunió con Trump en el Despacho Oval a las 13.15 hora local (14.15 hora chilena).

El papa defendió el matrimonio ante “contramodelos falsos de uniones pasajeras y egoístas”



El papa León XIV defendió este sábado el matrimonio cristiano frente a los modelos de uniones, “a menudo pasajeras y egoístas” que, advirtió, se presentan hoy a los jóvenes y que pueden hacer que el modelo de familia parezca “pasado de moda y aburrido”.

“Entre las vocaciones a las que hombres y mujeres son llamados por Dios, el matrimonio es de las más nobles y elevadas”, afirmó el pontífice en un mensaje dirigido al obispo de Séz (Francia), con motivo del décimo aniversario de la canonización de los santos esposos Louis y Zélie Martin, padres de Santa Teresa de Jesús.

“En estos tiempos turbios y desorientados, donde tantos contramodelos falsos de uniones -a menudo pasajeras, individualistas y egoístas- se presentan a los jóvenes con frutos amargos y decepcionantes, la familia tal como el Creador la ha querido puede parecer pasada de moda y aburrida”, advirtió León XIV.

Como respuesta a esa percepción, el papa propuso el ejemplo de Louis y Zélie Martin como “un modelo luminoso y entusiasta para las almas generosas que han optado por este camino” y recordó que la pareja fue el primer matrimonio canonizado como tal. León XIV los describió como “pareja ejemplar” y ejemplo para quienes se comprometen “en este camino de fidelidad y fecundidad”.

En este sentido subrayó que los padres de la santa carmelita vivieron su fe “en lo ordinario de la vida de cada día”, y los describió como parte de la “inmensa multitud de santos de la puerta de al lado”, término que usaba el fallecido papa Francisco.

Trump podría elevar a un 157 % los gravámenes sobre las importaciones chinas.



SCOTT BESSENT, SECRETARIO DEL TESORO DE ESTADOS UNIDOS

China y EE.UU. celebrarán la próxima semana una nueva ronda de negociaciones comerciales

El encuentro se realizará a días de la reunión entre los presidentes Donald Trump y Xi Jinping.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El secretario del Tesoro de EE.UU., Scott Bessent, anunció este viernes que se reunirá la próxima semana con el viceprimer ministro chino, He Lifeng, después de llamarse para hablar de las relaciones económicas entre ambos países en plena escalada de tensiones comerciales.

“Esta tarde, el viceprimer ministro He Lifeng y yo compartimos conversaciones francas y detalladas sobre el comercio entre Estados Unidos y China. Nos encontraremos en persona la próxima semana para continuar nuestras discusiones”, publicó Bessent en X.

Aunque el mensaje no especifica la fecha concreta ni dónde se llevará a cabo la reunión entre las delegaciones de los dos países, el secretario del Tesoro ya había adelantado que la

semana que viene habrá un encuentro en Malasia para preparar la próxima cumbre entre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo chino, Xi Jinping, prevista a fines de octubre en Corea del Sur.

La llamada es el primer contacto directo entre Washington y Pekín desde que China anunció restricciones

a sus tierras raras, algo que Estados Unidos consideró una “escalada” en su guerra comercial.

En un comunicado publicado en su página web, el Ministerio de Comercio de China también se hizo eco de la videollamada entre Bessent y He, jefe del equipo negociador del país asiático, apuntando además a la participación del representante estadounidense de Comercio, Jamieson Greer.

“Ambas partes mantuvieron intercambios francos, profundos y constructivos sobre asuntos importantes de los lazos económicos y comerciales bilaterales”, afirmó Comercio, que destacó las conversaciones sobre la forma de aplicar los acuerdos alcanzados entre Trump y Xi en sus contactos telefónicos.

Pekín también indica que ambas potencias “acordaron celebrar una nueva ronda de negociaciones (...) lo antes posible”, pero tampoco especifica ni fecha ni lugar para ese encuentro.

Gravámenes

Trump anunció la semana pasada que a partir del 1 de noviembre incrementaría de forma “masiva” los gravámenes que ya pesan sobre China, en represalia a lo que considera una conducta “hostil” de Pekín tras el anuncio de controles a la exportación de tierras raras y requisitos de licencias a cualquier producto que contenga partes de estos materiales.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Autoridades universitarias junto a homenajeadas de la Escuela Hospitalaria UBB



Edgardo Maza, Omar Turra, Fancy Castro, Álvaro González y Matías Solís



Manuel Chávez, Marco Aurelio Reyes, Fancy Castro, Marcela Concha y Carlos Torres.

Facultad de Educación y Humanidades UBB homenajeó a profesoras en su día

En el marco de la celebración del Día de la Profesora y del Profesor, la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío homenajeó a quienes dedican su vida a la enseñanza, reconociendo su vocación, compromiso y aporte a la formación de futuras generaciones.

Durante la ceremonia, se rindió un emotivo tributo a las ex profesoras Julia Fawaz Yissi y Ximena Díaz Martínez, y se destacó la labor de la Escuela Hospitalaria UBB de la mano de sus docentes:

Paula Figueroa Hormazábal, Marina Basso Vega, Soraya Bustos Guevara, Carolina Ríos Villagra, Gloria Paredes Córdova, Valentina Fernández Aedo y Tatiana Campos Parra.

La actividad contó con la participación del rector Benito Umaña Hermosilla, la decana de la FEDUH UBB, Fancy Castro Rubilar, la secretaria Académica Marcela Concha Toro, autoridades universitarias, académicas/os, estudiantes e invitadas/os, además de presentaciones artísticas que dieron un sello especial a la jornada.



Patricia Arteaga, Benito Umaña y Carolina Flores.



Edgardo Ortega, Sergio Ortega, Camila Valenzuela y Juan Pablo Troncoso.



Julia Fawaz y Fancy Castro.



Elizabeth Venegas y Pedro Velásquez



Mauricio Castro, María Teresa Castañeda y Nicolás Ramírez.



Consuelo Pavez, Carla Vidaurre y Christopher Soto.



Lisbet Lagos y Karyn Pradenas

Historia

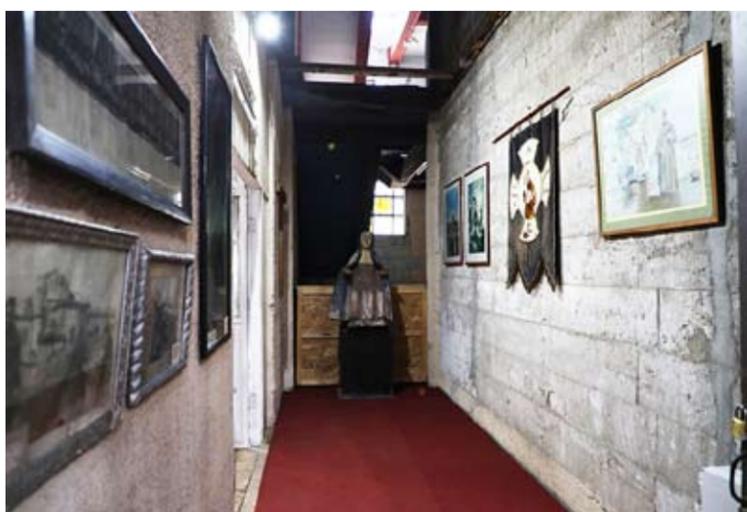
La Orden Franciscana dejó Chillán hace algunos años y la administración del templo y el convento pasó a manos de la Parroquia El Sagrario de la Diócesis de Chillán. La orden llegó a la zona apenas cinco años después de la fundación de la ciudad, en 1580. Se preocupó de evangelizar a través de escuelas.

Cultura.

SE REALIZÓ UNA CEREMONIA DE APERTURA

Reabre el Museo Franciscano de Chillán: un reencuentro con la historia y la memoria local

Fue posible gracias a la perseverancia de una comunidad que ha cuidado su patrimonio con pasión. En los próximos días se informará de horarios y condiciones para efectuar visitas al lugar lleno de recuerdos y piezas únicas.



El Museo Franciscano fue por décadas paseo obligado de los chillenejos hasta el terremoto del 2010.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

Después de más de una década cerrado tras el terremoto de 2010, el Museo Franciscano de Chillán vuelve a abrir sus puertas al público, devolviendo a la comunidad uno de sus espacios patrimoniales más queridos. Durante décadas, este museo fue un paseo obligado para las familias chillanejas, un rincón de historia, arte y espiritualidad que reflejaba

la profunda huella franciscana en la ciudad.

Gracias al trabajo conjunto de la comunidad franciscana y la colaboración de voluntarios y especialistas, hoy el museo renace con una nueva exposición instalada en la Sala Menor del convento. Este proyecto incluyó reuniones, restauración, organización y montaje de piezas que rescatan siglos de patrimonio religioso y cultural. Todo llevado a cabo por la misma comunidad que hace 15 años no descansó hasta ver el templo reabierto tras el terremoto del 27 de febrero del 2010.

El proceso de reapertura estuvo encabezado por Patricia González, encargada del museo; Patricio Contreras, estudiante de Antropología de la Universidad Austral de Chile y encargado del proyecto de reapertura; Pamela Villanueva y Elba Castillo, colaboradoras en la organización y montaje de la exposición; Sofía Cárcamo, creadora del Instagram del museo.

Durante semanas, el equipo trabajó en la limpieza, restauración y catalogación de piezas, muchas de las cuales permanecían guardadas desde hace años. "La idea no era solo

mostrar objetos, sino reconstruir una historia a través de colecciones completas", explica Patricio Contreras, quien ha aportado una mirada técnica y académica al proceso de conservación.

La muestra se distribuye en tres espacios: el Coro Mayor, el pasillo entre Coro Mayor y la Sala Menor, donde se ha habilitado una sala de reserva para la limpieza y preservación de las colecciones. Entre los objetos más destacados se encuentran 40 cuadros a color de 1893 (editorial Maison de la Bonne Presse, París), además de una serie de pinturas en blanco y negro de Giovanni Volpato que datan entre 1770 y 1800 (gracias a sus grabados el mundo conoció las obras de Rafael y los tesoros del Vaticano); figuras religiosas en madera policromada, lozas del siglo XIX, relicarios y objetos arqueológicos provenientes de distintas épocas.

Uno de los elementos más llamativos es un Cristo con ojos de vidrio del siglo XVIII, junto a cuatro esculturas de gran tamaño que representarían a la Virgen de La Merced, San Pedro, San Pablo y una figura dañada recuperada presuntamente del convento de Chillán Viejo. "Queríamos mostrar no solo piezas valiosas, sino la continuidad de la vida franciscana, su presencia educativa y pastoral, su vínculo con la comunidad", explica Contreras. En el centro de la exposición destaca también el Árbol Franciscano, símbolo de la tradición que ha dado identidad a generaciones y que correspondería a una edición romana de entre 1860 y 1870.

Un proyecto nacido desde la comunidad

Más allá del rescate material, la reapertura del museo ha sido un acto de memoria colectiva. Vecinos, feligreses y excolaboradores han aportado recuerdos, fotografías y relatos que ayudan a reconstruir la historia viva del convento. "La gente se ha mostrado muy feliz, hay un cariño enorme por este lugar. Muchos nos han compartido fotos y testimonios de cuando el museo era parte de la vida familiar de Chillán", comenta Contreras.

El joven antropólogo destaca que este proyecto fue posible "gracias al amor de la comunidad por su patrimonio". Gran parte de los materiales y recursos fueron aportados por los propios feligreses y voluntarios, lo que refleja el compromiso que la Iglesia de San Francisco ha mantenido a lo largo de los años.

"El museo se levanta sin grandes presupuestos, pero con un enorme corazón. Es un ejemplo de cómo la fe, la memoria y la colaboración pueden devolverle la vida a un espacio tan significativo. "El Museo Franciscano de Chillán vuelve a ser un punto de encuentro entre la historia, el arte y la fe. Su reapertura invita a la comunidad a redescubrir un espacio que forma parte de la identidad local, manteniendo viva la memoria de aquellos que construyeron y conservaron este legado durante siglos", precisa Patricio.

Dentro de los próximos días, la comunidad de San Francisco informará respecto de la apertura a público, horarios y condiciones para visitarla.

Cultura

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Cedula

Las luces de neón, los vinilos, los peinados altos y el sonido inconfundible del rock latino y anglo de los años 80 y 90 han vuelto a llenar las pistas de baile. En Chillán y otras ciudades del país, las fiestas temáticas ochenteras y noventeras se han convertido en un fenómeno que no solo apela a la nostalgia, sino también a una forma de revivir la cultura y la identidad de toda una generación. Lo que en los años 80 tenía su epicentro en lugares emblemáticos como Las Encinas, hoy vuelve a cobrar vida en espacios contemporáneos como el Magnolia Bar, la discoteca del Casino Marina del Sol y otros locales nocturnos de la región donde la mezcla de música, estética y recuerdos se transforma en una experiencia colectiva.

“Todas las fiestas que evocan épocas pasadas funcionan muy bien. La respuesta del público es impresionante”, comenta Hugo Iturra, socio de Magnolia Bar, uno de los locales que ha apostado por este tipo de eventos. “El fin de semana pasado hicimos una fiesta de los 80 y 90, y se llenó completamente. Las entradas se vendieron muy rápido, y se nota que hay un público que espera estas instancias con entusiasmo. No son fiestas que se hagan todos los fines de semana, pero cuando ocurren, todos quieren estar ahí”, relata.

Iturra explica que este tipo de encuentros apelan a una generación que creció en plena explosión cultural. “En esa época convivían dos líneas muy potentes: el rock latino, con bandas como Los Prisioneros o Soda Stereo, y el pop anglo, con figuras que marcaron tendencia mundial. En nuestras fiestas se mezclan ambos estilos, y eso hace que el ambiente sea muy libre y festivo. Es hit tras hit”, dice.

Magnolia ha contado con la participación de DJ Chico Pérez, uno de los referentes más reconocidos en Chile en este tipo de repertorio. “Él fue parte de la última fiesta que hicimos, y la experiencia fue increíble. La gente vibra con cada tema, y hay una energía especial, porque son canciones que todos conocen y que evocan momentos



“TODO LO BUENO, VUELVE”

El regreso de las fiestas ochenteras y noventeras: nostalgia, música y reencuentro

Las celebraciones temáticas inspiradas retro regresan con fuerza a la escena nocturna de Chillán. Productores locales coinciden en que la nostalgia, la falta de nuevos referentes musicales y el deseo de reencuentro generacional han convertido estos eventos en fenómenos.



Es verdad que hay proliferación de fiestas temáticas, pero en Chillán faltan espacios para ese público”.

ANÍBAL TRONCOSO
BLACK PRODUCCIONES



La semana pasada tuvimos una fiesta con Chico Pérez y la verdad es que pasó todas nuestras expectativas”.

HUGO ITURRA
MAGNOLIA BAR

felices”, agrega. El éxito ha sido tal que los organizadores ya preparan nuevas fechas.

“Con el resultado que tuvimos, por supuesto que queremos seguir. Hace poco hicimos también una fiesta ‘Bronco’, más ligada a los 2000, y pasó lo mismo: entradas agotadas. Hay una búsqueda clara por reencontrarse con la música y la alegría de esos años”, comenta Iturra.

Reencuentro con la música

Esa necesidad de reencontrarse con lo vivido es también lo que observa Aníbal Troncoso, productor de Black Producciones, quien ha organizado eventos similares en la región. “Efectivamente, estas fiestas temáticas han proliferado, pero aún falta un espacio pensado para el adulto joven o adulto contemporáneo, el público de 40, 45 o 50 años. Son ellos los que van a las fiestas de los ochenta, porque buscan un lugar donde reconocer-

se, donde la música y el ambiente los representen”, explica.

Troncoso cree que este fenómeno tiene que ver con la falta de renovación musical. “Ha habido tan poco tiraje en los últimos años que la música de los ochenta y noventa sigue siendo transversal. Si uno piensa, los artistas actuales hacen covers o reversiones de esas décadas. Es impresionante cómo esos temas siguen vigentes, tú pones a Bee Gees, Boney M o Village People, y todos los conocen. Es música buena, con alma, que marcó una época irreplicable”, reflexiona.

Para el productor, el éxito del revival retro también se explica por la ausencia de espacios culturales pensados para este segmento de público. “Falta un espacio para los adultos contemporáneos, por decirlo de alguna forma. No hay lugares donde se programe música en vivo o eventos pensa-

dos para quienes crecimos con el rock latino o el pop anglo de esa época. Ya no vienen grupos emblemáticos ochenteros, y eso se nota”, afirma.

Aníbal, con experiencia comprobada en la organización de eventos masivos tanto en Ñuble como en otros puntos del país, es claro. “Las fiestas que se están desarrollando ahora tienen la finalidad de hacer una actividad que genere ingresos, pero no una continuidad para el público realmente aprecia este tipo de música que en el fondo marcó una tendencia”.

Lo cierto es que el fenómeno de las fiestas retro ha devuelto a la noche chillaneja un aire de euforia y pertenencia. En un tiempo en que la música actual parece marcada por la fugacidad, estas celebraciones ofrecen algo distinto: la posibilidad de volver a bailar sin culpa, cantar sin pausa y recordar sin tristeza.

J.A.L.

Ojo múltiple para mostrar lo torcido



Los ojos de las moscas, dice el diligente Copilot, “son una maravilla evolutiva”, cada uno está formado “por miles de unidades llamadas omatidios, que funcionan como pequeños ojos individuales” e integran en un mosaico cada parte de la imagen que captan. Por si esto fuera poco, abarcan un campo visual de hasta 350 grados y son extremadamente sensibles al movimiento.

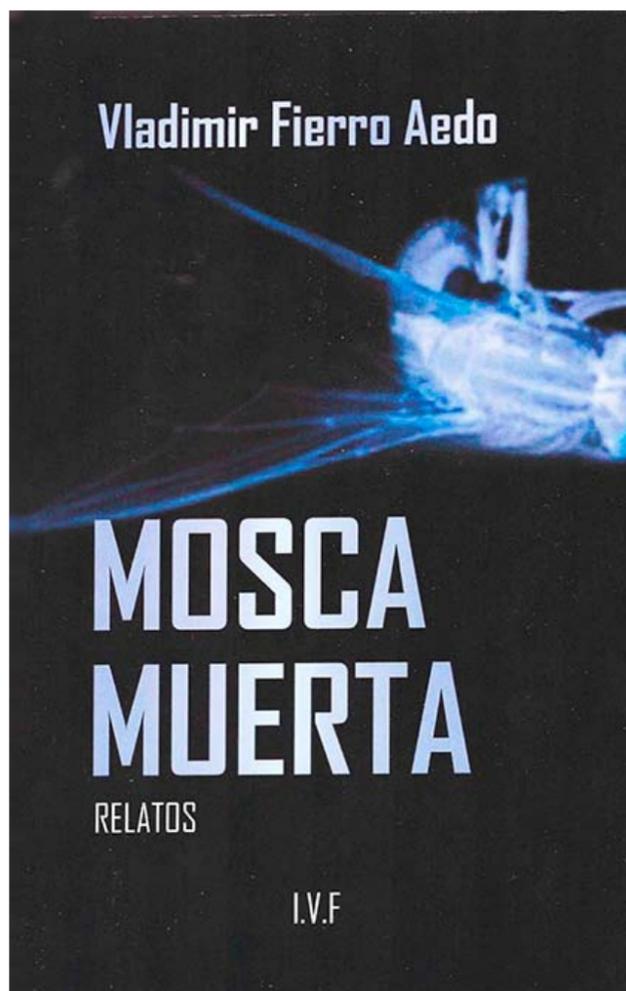
Pienso en estas formidables características, archirreferenciadas por estudios biológicos, mientras avanzo en la lectura de “Mosca muerta” (I.V.F., 2025, 136 pp.), el primer libro de cuentos del bioquímico y académico de la UdeC Vladimir Fierro Aedo; quien logró también acopiar interesantes facetas de la gris cotidianidad para insuflar vida al mosaico de personajes y situaciones que pueblan su volumen.

Conductor del taller literario La Hidra, en la Biblioteca UdeC Campus

Chillán, Fierro Aedo es un convencido de que el tiempo y la paciente tenacidad otorgan a las hojas de los libros el temple de otras hojas, las de acero de las espadas de los samuráis, según declara en la reseña de solapa del tomo. Por eso, afirma, postergó por años la salida de este haz de relatos.

Al parecer, la espera no fue en vano. Integrado por 10 narraciones —entre ellas la que da título a la obra—, el libro se disfruta como una experiencia de intensidad, pues cada historia logra mantener la tensión suficiente entre la concatenación de sucesos, la descripción de escenas y personajes y el avance mismo de la trama, para “enganchar” con fuerza el interés de lectura, como suele desear todo escritor.

Contados mayoritariamente en primera persona, por un narrador-personaje, los relatos suelen mostrarnos a sujetos que, tras su capa común de anodinos, guardan unas energías, torceduras o traumas de espanto; antes que se verán atrapados en



situaciones límite, como hacer el amor frenéticamente mientras una multitud intenta escapar de un edificio en colapso; atender en función de paramédicos un parto en condiciones casi infrahumanas; golpear o salvar a un despótico anciano en silla de ruedas, o meditar en la humanidad e insignificancia de un amigo que ha decidido suicidarse colgándose de una cuerda.

Escrito en un registro idiomático

culto, el libro está salpicado, no obstante, por decires populares que sazonan bien algunas de sus escenas. Asimismo, se notan bien dosificados destellos de humor, casi siempre ácido, doliente; y la estructura compositiva, de párrafos extensos, no resulta, sin embargo, cansona.

Los títulos, breves y sugerentes (“Dos elefantes”, “Gol”, “131”, “Mousse de primavera”...) logran dar el toque preciso para no “quemar” elementos centrales de la historia; pero, al mismo tiempo, quintaesenciarla con habilidad. Y los cierres de cada relato, compuestos por detalles laterales, disoluciones del clímax, o abiertos, eluden tanto el happy-end, como lo moralizante. Antes bien, resultan cápsulas de amarga lucidez.

“De una u otra manera todos hacemos agua por algún lado; de uno u otro modo todos estamos programados para actuar de mala forma con o sin intención”, dice el narrador en el cuento titulado “Tragedia en el Vaticano” (p. 62). Esto parece ser el volumen en muchos aspectos: un espejo para mirarnos en nuestras miserias, el recordatorio de cuán falible es ese organismo de carne y sueño llamado ser humano. Particularmente certero al respecto resulta el perfil que se traza en algunos personajes protagónicos, del típico machista/misógino, una plaga más peligrosa que las de los peores insectos.

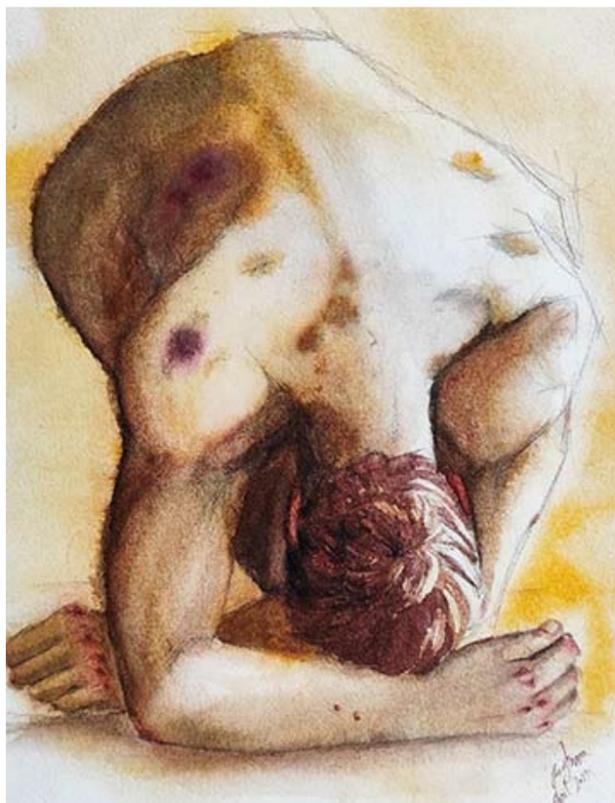
Como “perlas” extrañas en el libro pueden encontrarse también un par de historias que quiebran el predominante realismo para bordear experiencias eróticas paranormales y hasta un infrauniverso alienígena.

“Vosotras, las familiares, / inevitables golosas, / vosotras, moscas vulgares, / me evocáis todas las cosas”, escribió para los siglos Antonio Machado. La Mosca muerta de Vladimir Fierro, creo, no desmerece la capacidad evocadora de las que aleteaban en el poema.

Panoramas

Frank Inostroza inauguró muestra pictórica en Sala de Arte Mercado en Chillán

Una acuarela que busca conmovir. Así se presenta “Anima Rupta”, la exposición del artista chillanejo Frank Inostroza, que se inauguró este sábado en la Sala de Arte Mercado. La muestra convierte la técnica pictórica en un vehículo para explorar las fracturas más íntimas del ser humano. “No me considero un acuarelista, porque mi técnica se aleja bastante de la acuarela tradicional. Mi acercamiento fue paulatino e inconstante”, comentó Inostroza tras el lanzamiento.



Lugar: Sala Mercado.
Horario: Desde las 09.30.
Entrada: Gratis.

“La Máquina” en Cinépolis Chillán trae una historia basada en hecho real sobre una leyenda de las artes marciales

Dwayne Johnson y Emily Blunt protagonizan esta historia basada en hechos reales. “Smashing Machine” narra la vida de Mark Kerr, una leyenda de las artes marciales mixtas y campeón de la UFC, cuya ferocidad en el octágono contrasta con las batallas personales que enfrenta fuera del ring. Un retrato poderoso sobre la gloria, la adicción, y el precio de ser el mejor.

Lugar: Cinépolis Chillán.
Horario: 19.50 horas.
Entrada: www.cinepolischile.cl.



Los Atletas de la Risa en Casino Marina del Sol

Este sábado 25 de octubre, desde las 22.00 horas, llegan los inigualables Atletas de la Risa, para encender la noche con sus mejores chistes y ocurrencias. Prepárate para disfrutar un show cargado de humor chispeante y carcajadas garantizadas, sólo pagando tu entrada al casino.

Lugar: Casino Marina del Sol.
Horario: 22.00 horas.
Entrada: Ingreso al Casino.

Las manos que piensan

Hay una inteligencia secreta en las manos, un pensamiento que no pasa por la palabra sino por el roce, la textura, el pulso. Las manos son el primer taller de la mente y la última frontera de lo humano en un tiempo que delega su sensibilidad a las máquinas. Richard Sennett, en su libro "El artesano", comprendió que el trabajo manual es una forma de pensamiento encarnado, una sabiduría que se aprende haciendo, afinando el gesto, observando los materiales con respeto. En el fondo, el artesano no fabrica objetos, sino relaciones entre mente, cuerpo y mundo.

Hoy asistimos a una época donde las manos parecen haber sido exiliadas. Se toca menos, se desliza más. La piel de la experiencia ha sido reemplazada por la superficie fría de una pantalla. Lo manual se considera lento, ineficiente, o incluso obsoleto. Pero esa lentitud, esa aparente torpeza, es justamente la que nos humaniza. El tiempo del hacer manual tiene otra densidad: se mide en respiraciones, no en algoritmos. En esa pausa, el pensamiento encuentra una forma de profundidad que ningún software puede imitar.

El diseño, el arte, la cocina, la escritura, comparten ese misterio: se piensan con las manos. Cada línea trazada, cada corte preciso, cada palabra escrita a mano, son el eco de una conciencia que busca entender su entorno desde lo tangible. En los talleres y laboratorios, en los garajes donde se inventan objetos, se preserva una pedagogía ancestral del error.

Sennett decía que el buen artesano no se separa de su obra, sino que dialoga con ella. Esa conversación, hecha de repeticiones y descubrimientos, es una forma de ética. No se trata solo de producir bien, sino de cuidar lo que se hace. La ética del artesano se funda en la paciencia y la atención, en el respeto por la materia y por los otros. Por eso su figura resulta tan necesaria hoy, cuando la velocidad



Las manos son también instrumentos de memoria. Guardan el recuerdo de los objetos que hicieron y de los que desearon hacer. En su piel se inscriben las horas de esfuerzo, la frustración, el entusiasmo. Esas cicatrices invisibles son su biografía. Cuando un diseñador o un artesano envejece, sus manos se vuelven libros que pueden leerse en silencio. La mente puede olvidar, pero las manos recuerdan. El futuro nos enfrenta a un desafío: ¿cómo mantener viva esa inteligencia manual en una sociedad que todo lo virtualiza? La tecnología puede ampliar las capacidades humanas, pero también puede atrofiarlas si olvidamos el origen del gesto. No se trata de oponerse a la máquina, sino de recordarle que fue creada por unas manos. El pensamiento del artesano, del diseñador, del médico, del pintor o del mecánico, no es un residuo del pasado, sino un modelo de futuro.

amenaza con vaciar de sentido los actos y los oficios. En un mundo que idolatra la inmediatez, el artesano representa la resistencia del tiempo lento, la defensa del detalle frente al descuido.

No es casual que muchos diseñadores contemporáneos busquen volver al gesto manual, incluso en entornos digitales. Modelar con las manos, cortar, lijar, dibujar, imprime en la mente una huella indeleble, una gramática del tacto que luego se traduce en decisiones visuales. Las manos, cuando piensan, crean puentes entre lo sensible y lo racional. Esa unión es lo que llamamos oficio. Y el oficio, en su sentido más profundo, es una forma de amor.

Hay una ternura en el hacer que no se puede programar. Las manos del carpintero que repasan una veta, las del ceramista que gira el barro en el torno, las del diseñador que ajusta una tipografía hasta el milímetro, comparten una misma fe: la de que el mundo puede ser mejorado por la atención. En ese gesto se cifra una esperanza. Frente al ruido de los discursos y las inteligencias artificiales que simulan saber, el trabajo manual nos recuerda que pensar no es solo razonar, sino también sentir con precisión.

En los talleres antiguos, el aprendizaje se transmitía observando. No se enseñaba tanto con palabras, sino con la mirada y la repetición del gesto. Esa pedagogía del cuerpo sigue viva en quienes diseñan, reparan o construyen. Cada trazo, cada unión, lleva la memoria de los que enseñaron antes. Hay una genealogía del hacer que une generaciones sin necesidad de grandes teorías. El saber se transmite como una música que se repite de oído, una melodía que se perfecciona con los años.

Las manos son también instrumentos de memoria. Guardan el recuerdo de los objetos que hicieron y de los que desearon hacer. En su piel se inscriben las horas de esfuerzo, la frustración, el entusiasmo. Esas cicatrices invisibles son su

biografía. Cuando un diseñador o un artesano envejece, sus manos se vuelven libros que pueden leerse en silencio. La mente puede olvidar, pero las manos recuerdan.

El futuro nos enfrenta a un desafío: ¿cómo mantener viva esa inteligencia manual en una sociedad que todo lo virtualiza? La tecnología puede ampliar las capacidades humanas, pero también puede atrofiarlas si olvidamos el origen del gesto. No se trata de oponerse a la máquina, sino de recordarle que fue creada por unas manos. El pensamiento del artesano, del diseñador, del médico, del pintor o del mecánico, no es un residuo del pasado, sino un modelo de futuro. Porque solo quien sabe hacer con las manos sabe también reparar, y el mundo que viene necesitará más reparadores que inventores.

En el fondo, el arte de las manos es una forma de humildad. Nos recuerda que somos parte de una materia que respira con nosotros, que el pensamiento más elevado puede surgir del acto más sencillo. Un hilo, un tornillo, una piedra, una palabra escrita a lápiz, pueden contener la misma complejidad que una ecuación. Las manos, al moverse, organizan el mundo. No solo lo transforman, lo interpretan.

Sennett escribió que el impulso de hacer bien las cosas por el simple placer de hacerlas bien es lo que nos distingue como especie. Esa frase, tan simple, encierra una ética entera. Cada vez que alguien repara una radio antigua, cultiva un jardín o diseña un cartel con cuidado, está recordando que el trabajo puede ser una forma de belleza.

Las manos que piensan no buscan el aplauso, sino el sentido. En ellas habita una sabiduría anterior al lenguaje, una lucidez que se expresa en la precisión de un gesto. Mientras existan manos que trabajen con amor, habrá esperanza de que el pensamiento siga siendo humano. Quizás, al final, toda inteligencia verdadera comience con un toque, con la yema de un dedo que reconoce el mundo no para dominarlo, sino para entenderlo.



Alejandro Arros Aravena
Doctor en Educación,
Académico Departamento de
Comunicación Visual UBB

Madrigal 5 y Jorge Yáñez realizarán recital en la Escuela Artística

La Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León invita a la comunidad a asistir al recital "El Reencuentro" del grupo musical Madrigal 5, que se realizará el viernes 24 de octubre a las 19.00 horas en el Auditorio.

Esta actividad reunirá nuevamente a Dalton Rodríguez, Patricio Roa, Carlos Ugarte, Pablo Ugarte y José Uyarte, quienes compartirán escenario con el destacado folclorista nacional Jorge Yáñez. "El grupo Madrigal 5 de Chillán lo conocí cuando cantaban en la Iglesia San Vicente años atrás y posterior a eso realizamos juntos un recital en el Colegio Padre Hurtado. Madrigal está de fiesta, vamos a cantar, a mostrar sus creaciones, a compartir el cariño con todo Chillán. En esta ocasión voy a ser telonero acompañándolos, pero lo más importante son ellos que difunden la música, la cultura, la poesía... todo lo que significa la identidad de Chillán. Los esperamos

el viernes 24", afirmó el cantor popular.

El repertorio incluirá temas como "En el lagar de tus ojos" de Osvaldo Alvear, "No saber de ti" de Los Nocheros y "El inventario" de Fausto Rey, que hizo volver a la vida a Carlos Ugarte, integrante de la agrupación vocal e instrumental de Chillán.

"Disfrutarán de un bello concierto, lleno de nostalgia y de cariño en este reencuentro de Madrigal 5 en compañía de nuestro amigo Jorge Yáñez que ha querido sumarse a esta iniciativa y participar brindando su talento a la comunidad de Chillán. Los asistentes disfrutarán de música cantada con el corazón", comentó José Uyarte integrante de Madrigal 5.

Los cupos son limitados, solo hay 90 disponibles, por lo que los interesados pueden acercarse a Arauco #356, hasta el jueves 23 de octubre para retirar un máximo de dos invitaciones por persona.



Cultura

LA FECHA LÍMITE ES HASTA EL LUNES 24 DE NOVIEMBRE

UdeC Campus Chillán abre convocatoria nacional de Artes Visuales 2026-2027

La Universidad de Concepción, a través del CECAL UdeC Campus Chillán, invita a artistas y colectivos de todo el país a participar en una nueva convocatoria que busca impulsar la profesionalización del sector y fomentar propuestas innovadoras, inclusivas y vinculadas al patrimonio material e inmaterial de la Región de Ñuble.

UDEC CAMPUS CHILLÁN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC CAMPUS CHILLÁN

Con el propósito de contribuir a la profesionalización del sector de las Artes Visuales y estimular la creación contemporánea e innovadora, autoridades del Campus Chillán de la Universidad de Concepción anunciaron una convocatoria nacional de Artes Visuales 2026-2027, dirigida a artistas, colectivos y agrupaciones del ámbito visual.

Dentro de las disciplinas consideradas se contemplan todas aquellas que forman parte del lenguaje de las artes visuales: pintura, escultura, gráfica, cerámica, nuevos medios, textil, fotografía, instalación, archivo, performance y registro de performance.

Por otro lado, se contemplan propuestas de exposición relacionadas con el patrimonio material e inmaterial de la Región de Ñuble.

Todo proyecto postulado deberá garantizar que sus contenidos, actividades y metodologías respeten el principio de igualdad y no discriminación. No podrán incluir elementos que generen o promuevan prejuicios, exclusión o estigmatización por motivos de raza, género, orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, religión, discapacidad u otras condiciones personales o sociales.

El proyecto deberá promover un enfoque inclusivo y respetuoso, en línea con los valores y lineamientos institucionales de equidad e inclusión que promueve la Universidad de Concepción.

Artes Visuales 2026-2027

La directora del CECAL UdeC, Amara Ávila Seguel adelantó que “para nosotros en CECAL UdeC, este es un hito muy importante porque buscamos continuar contribuyendo a la profesionalización de las Artes Visuales, tanto en la región de Ñuble como a nivel nacional. Además, queremos abrir nuevas oportunidades a propuestas visuales de calidad, innovadoras e inéditas. Se trata de una convocatoria abierta a nivel nacional, que formará parte de una programación bianual mixta. Habrá una exposición interinstitucional y un artista invitado cada año. Esperamos recibir propuestas que enriquezcan y aporten a los lineamientos institucionales de la Universidad de Concepción”.

En esa línea, el director general de la UdeC Campus Chillán, Dr. Pedro Rojas García, destacó que “dentro del Plan Estratégico del Campus Chillán, una de las dimensiones es la Vinculación con el Medio, cuyo objetivo estratégico es posicionar al Campus Chillán como un referente



Archivo. Exposición “Volver a nombrar” en CECAL UdeC.



El director general de la UdeC Campus Chillán, Dr. Pedro Rojas García, junto a la directora del CECAL UdeC, Amara Ávila Seguel, anunciaron la convocatoria desde la galería principal.

artístico-cultural a nivel regional, con impacto nacional. Este tipo de actividades contribuyen a cumplir ese objetivo. Es un gusto recibirlos en este espacio, que forma parte del circuito de artes visuales a nivel nacional y es un medio de vinculación con nuestra comunidad. Por lo tanto, se fortalecen las alianzas con los distintos actores artísticos y culturales. Los invito a participar y a aprovechar este espacio tan apreciado por la comunidad de Ñuble”, reforzó el Dr. Rojas.

¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular artistas y colectivos del área de las artes visuales afines, sean profesionales o estudiantes, tanto nacionales como extranjeros, que cuenten con permiso para trabajar en el país, para todos los efectos legales y contractuales. También podrán postular agrupaciones y entidades relacionadas con el patrimonio material e inmaterial de la Región de Ñuble.

Las bases de Artes Visuales 2026-2027 estarán disponibles en las redes

sociales del CECAL UdeC y del Campus Chillán. El plazo para postular finalizará el 24 de noviembre a las 23:59 horas.

La comunicación pública de los proyectos seleccionados se realizará el día viernes 16 de enero de 2026, en el marco de la Escuela de Verano UdeC. Posteriormente, se coordinará internamente con los/las artistas respecto a las fechas de cada exposición, que comenzarán a partir del segundo semestre de 2026.

Bases Convocatoria
Artes Visuales
2026-2027
Galería principal
CECAL UdeC

Descárgalas
escaneando
el código QR

Colombia derrotó a Francia y se quedó con el tercer lugar del Mundial Sub 20 de Chile

Colombia igualó su mejor actuación en un Mundial Sub 20 Chile 2025 al vencer 1-0 a Francia este sábado en el Estadio Nacional, en el partido por el tercer puesto. El cuadro sudamericano se llevó la victoria con la anotación temprana de Óscar Perea, del AVS portugués, a los 2 minutos.

Con la victoria, el equipo dirigido por César Torres igualó el logro de 2003, cuando el equipo que conducía Reinaldo Rueda -ex seleccionador nacional- finalizó tercero en el Mundial de Emiratos Árabes Unidos. En un duelo que no tuvo grandes emociones, los colombianos sacaron ventaja desde temprano y manejaron el trámite con mucha tranquilidad. Sobre el cierre, Francia estuvo cerca de igualar, pero el disparo de Touré dio en el travesaño y el resultado quedó tal cómo estaba.

Este domingo será la final entre Argentina y Marruecos desde las 2000 horas en Ñuñoa.



Deportes.

FECHA 24 DE LA LIGA DE PRIMERA

Ñublense empató en el último minuto contra Deportes La Serena

Ñublense se mantuvo en la décima posición con 30 unidades. Los "papayeros" están a tan solo tres puntos de la zona de descenso.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Ñublense rescató un agónico empate 1-1 frente a Deportes La Serena en el Estadio La Portada, por la fecha 24 de la Liga de Primera, frustrando a un complicado cuadro "papayero" que se encuentra a solo tres puntos de la zona de descenso.

Los "granates" se adelantaron en el marcador al minuto 48 con un gol de Joaquín Fernández. Y a medida que transcurrió el tiempo, Deportes La Serena se fue conformando con la mínima diferencia y Ñublense poco a poco se fue acercando a la portería local, aunque sin demasiada profundidad.

Sin embargo, en los descuentos del partido, una imprudente barrida de Nicolás Ferreyra terminó en un penal que Patricio Rubio no dilapidó, convirtiendo el 1-1 final con que los papayeros siguen extendiendo su mala racha de resultados. El sello de la igualdad definitiva fue para los chillanejos en el minuto 90+4'.

Patricio Rubio, de penal en el final del duelo, selló la igualdad definitiva para los chillanejos (90+4').



Con este empate, Deportes La Serena quedó decimotercero lugar de la tabla con 21 puntos, solo tres más que el penúltimo Lima-che (que juega ante Cobresal este

sábado); mientras que Ñublense se mantuvo en la décima posición con 30 unidades.

El próximo encuentro de Deportes La Serena será como local

ante Audax Italiano, el sábado 25 de octubre a las 15.00 horas. Por su parte, Ñublense visitará a Unión La Calera el domingo 26 de octubre a las 18.30 horas.

10

lugar. Deportes La Serena no gana como local desde hace casi cinco meses en Primera División, cuando derrotaron 2-1 a Deportes Iquique el 19 de mayo. Ahora se ubican en el puesto 13, con 21 puntos, apenas tres unidades sobre la zona de descenso directo. En tanto, Ñublense llegó a 30 puntos que los tienen en el décimo lugar de la tabla.

Deportes.

EN EL COMPLEJO DEPORTIVO QUILAMAPU

El deporte unió a cientos de mujeres de Chillán en apoyo a la prevención del cáncer de mama

En la jornada hubo talleres de yoga, baile entretenido, futbolito y stand preventivos. La iniciativa congregó a cientos de mujeres de todas las edades unidas por la conciencia respecto de la enfermedad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Una nutrida concurrencia tuvo en instalaciones del Complejo Deportivo Quilamapu la actividad "Actívate por la Prevención del Cáncer de Mama", organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, de Chillán.

La iniciativa congregó a cientos de mujeres de todas las edades unidas por la conciencia respecto de aquella enfermedad, pero sobre todo por la necesidad de responder a estilos de vida saludables.

El alcalde, Camilo Benavente, valoró la presencia de mujeres, a quienes subrayó: "toman conciencia de que la salud, el deporte, estilos de vida saludables, la amistad y la felicidad son factores protectores para evitar la aparición de muchos problemas de salud".

La directora de Dideco, Alejandra Martínez, sostuvo que "la actividad de la Dirección de Desarrollo Comunitario, específicamente del

40

puestos se instalaron en la jornada, varios de los cuales buscaban prevenir sobre el cáncer de mamas.

Centro Integral de la Mujer, Actívate por la Prevención, fue ejecutada en el marco de la concientización por la prevención del cáncer de mamas".

"Agradecemos a los más de 40 stand que han estado junto a nosotros en esta actividad, de tal manera que hemos tenido talleres de yoga, baile entretenido, futbolito, y por supuesto los stand preventivos, que son tan importantes, un taller de la clínica Andes Salud, para poder detectar obviamente los síntomas y hacer una detección a tiempo, que es lo más importante".

La iniciativa congregó a cientos de mujeres de todas las edades.



ANFA Chillán firma convenio con la marca Coca-Cola

La Asociación de Fútbol Amateur de Chillán, representada por su presidente Carlos San Martín, firmó un convenio de colaboración con la empresa Coca-Cola y uno de sus productos Powerade, en beneficio directo de todos los clubes que integran la asociación.

Gracias a este acuerdo, la compañía entregará equipos de frío sin costo para que cada club pueda disponer de ellos en sus respectivas sedes. Esta iniciativa busca apoyar a jugadores, hinchas y simpatizantes, además

de otorgar acceso a precios preferenciales en distintos productos, generando un impacto positivo tanto en las series infantiles como adultas.

"Como Directorio de ANFA Chillán, nos llena de satisfacción seguir generando alianzas que fortalezcan el desarrollo del fútbol amateur local y beneficien directamente a los 32 clubes que forman parte de nuestra asociación. Juntos seguimos creciendo por el deporte amateur", manifestó ANFA Chillán a través de un comunicado.